

Diario



1830





Diario Político del Capitán: de Fragata D.º Mari<sup>1</sup>  
 Abreu como Comisionado pacificador por S. M. C. de los  
 Reynos del Perú y Chile, principia el 21 de Enero en  
 Puerto-Velo de donde se parte al Gov.º de la Separación  
 de mi Compañero J.º José de Avías Brigadier de  
 la Armada Nacional.

Enero 21 1821 Este día se parte al Gov.º de seguir el viaje solo, por  
 la separación de mi Compañero. El 23, sali para Chagné,  
 el 24, para el Satún, el 25, a barrio Colorado, el 26, ape  
 ña blanca, el 27, a la Gonzona y el 28, a Chuzes, donde por  
 obsequiarne el Ayuntamiento me detubieron el 29, y el  
 30, entramos en parana, aquí como en todas partes  
 han tenido la mayor consideración a la comisión, y apro  
 vechandome de esta Circunstancia tube en esta capital  
 varias conferencias con el Gov.º, el Con.º de las tropas,  
 el Alcalde, el Sindico y varias otras personas, a ca  
 usa de los Serios disgustos que havia ocasionado  
 la violenta entrada del ex-Virey Samano con  
 cuyo motivo el Ayuntam.º Constitucional salio fugi  
 tivo y mayor numero de personas de todas clases: la tra  
 pa estuvo varios dias preparada contra el pueblo, arico  
 mo los cañones de la muralla: al fin tube el gusto de  
 calmar la criminalidad con que se herian, en todos  
 sentidos, particularmente sobre intereses mal adminis  
 trados y despotismos de los militares, favoreciendome a este  
 fin la benignidad en aquellos dias de la deposición, por el  
 Gov.º de Samano. Desde Castujerna reparti varios  
 ejemplares de la Constitución por el deseo que en todas  
 partes me manifestaban por tenerla, y sabiendo q.  
 en muchos pueblos de la provincia, por carecer de ellos  
 se retardaban las Instalaciones de los Ayuntamientos  
 oficié al Sindico incluyendole 20, ejemplares p.<sup>ca</sup>  
 su reparto dando parte al Gov.º de todo lo ocurri  
 do a mi entrada y otro parte a mi salida. El 30  
 venada, segun me havia dicho, debia probarme  
 de viveres para el viaje, a cuyo efecto le di una  
 relación de los artículos que habian de ser comple-



mento a lo que me propuse abastecer, pero viendo la demora que entodo notaba, me avilite al Corbeta, embarcando solo por cuenta de la Hacienda Nacional un quintal de galleta, pero que para que no apareciere contra mi su valor, acordé con el Gov.<sup>don</sup> y el Comisario, que pues el Cabo 1.<sup>o</sup> Sebastian Alonso que venia a acompañarme, y las cajas del Batallon donde habia servido no le proporcionaban sup.<sup>s</sup> que alcanzaba se lo entregaria yo, quedando al cuidado del Comisario la aclaracion y abonos correspondientes. El dia antes de mi salida llego un oficial de la Fragata Viva con un largo oficio para el Gov.<sup>don</sup> pidiendole viveres y la avilitacion de la Fragata que venia con el palo de trinquete roto, y habiendome pedido consejo el Governador suponiendo que nada tenia para socorrerla en tan criticas circunstancias, le dije que sino era posible la avilitacion mandare por tierra oficios a Cartagena considerando todo con el Com.<sup>te</sup> de la Fragata. Al siguiente dia 15 salí con el bergantin particular el Mexicano apertado con el Gov.<sup>don</sup> en mil pesos de viendo ser en 300 segun le dije y habia abtado ya con el dueño del buque por que él sabia de todos modos para paíta o Pirra con la bentaja de dresensele la suantia al dueño, de un buque, con motivo de haber embarcado a los marineros con violencia, el Com.<sup>te</sup> de las tropas me ofreció algunos soldados para imponer en cualquier evento, pero informado del caracter apasible de los paiteños marineros juzgué mas oportuno no sijar tan embarcado. El 17 de madrugada salimos de la Isla de Taboga despues de haber tomado aguada de verduras y carnes. A los 22 dias de navegación, puso el Capitan a la gente a media muy mala nacion estando entre las Islas de Loro y paíta, con este motivo incomodada la tripulacion manifestó que a no ser el respeto a la Comision obligarian al Capitan lo llevar a paíta patria de todos, segun que asi habiasido el trato con ellos por el Capitan. A los 27 dias hayandome en el meridiano de Santa, considerando la critica situacion de viveres, tenacidad de vientos y el plan que me propuse de ir al Ser.<sup>l</sup> San Martin (meditados los antecedentes) todo me decidió a tomar con tiempo el rumbo de la Costa sin embargo de la poca altura, consiguiendo al fin el 16 de marzo dar fondo en Samario pasando inmediatamente

15



oficio al Alcalde de Guabacho, distante legua y media,  
para inquirir noticias, de que carecia desde parana,  
y esta particular, al dia siguiente vino abondo  
con una ordenanza el Com.<sup>te</sup> del Distrito de este  
bar Figueroa y entendiendo de mi Comision, me hizo  
oferta de auxilio para la seguida de mi biage, pues q.  
habia entendido estaba escaso de vivieres, bari-  
dandome al mismo tiempo me proporcionaria hacer  
el biage por tierra con toda la comodidad posible,  
le puse alguna repugnancia por el estado de mi sa-  
lud y algunos otros pequenos motivos, sin embar-  
go, se di facilmente a lo mismo que querian.  
Al dia siguiente me mando mulas y caballos  
para mi conduccion a Nepeña distante cinco legu-  
as, donde me esperaba, habiendome mandado para  
acompañarme al Gov.<sup>don</sup> en cuya casa me abogó;  
hombre honrado que merecia el aprecio de todos  
y en cuya presencia me ablaban con libertad todas  
las personas oprimidas y los disidentes señalan-  
dome con entusiasmo el cura del pueblo Castrillon  
Camano de un Coronel de Artilleria en Lima, los  
Americanos Hacendados. El 19 oficie al Genl. San-  
Martin independete el que habia fechado en  
Parana y una carta particular mia hasien-  
dole referencia a otra que tambien le iria de un  
aislado trayo: en este dia llegaron 250, hombres en  
mulas, cantando canciones patrioticas, remera man-  
dada por el Marques de Torre Tagle como Gov.<sup>don</sup>  
de Trujillo para reforzar las tropas de Genl. Mar-  
tin. El 20, sali para Casma, distante 8, leguas  
con un Comisionado encargado de proporcionarme  
toda comodidad; al Gov.<sup>don</sup> de este pueblo le conté  
la violencia que se hizo para osequiarme  
aqui don Espanoles con quienes ablé me ma-  
nifestaron el disusto en que estaban por las cir-  
cunstancias violentas del nuevo orden de cosas: el  
22, llegamos a Huancayo andadas 16, leguas, en este  
distrito mandaba el Com.<sup>te</sup> de Juro de lle que con el  
de Nepeña habia estado 7 años en las Casas matas del  
Callao en clase de prisionero, cuya localidad me lapin-  
taron subteranea y muy uneda; y aqui sali el  
23 al anochezer, pero antes tube tiempo de oír  
y tratar a nuestros prisioneros, que cuento supé

Dia 19



estaban allí lepedi permiso a Felle para verlo a com-  
pañandome en esta visita. les di a leer el Armisticio de  
Monillo y Bolivar, les ablé del estado visorgeno de la pe-  
ninsula y las esperanzas que tenia de un advenim.<sup>to</sup>  
Conforme a mi Comision: el total de oficiales prisioneros  
eran 29, incluidos el Com.<sup>te</sup> del Batallon de Victoria J.  
Sanchez y el Intendente de Huancabellca: este fue el  
unico acto en que me acompaño Felle, en visita de pri-  
sioneros pues despues me abtaron a solas varios, aun  
que con licencia: el Com.<sup>te</sup> de Victoria medio Carta p.<sup>a</sup>  
al Vizrey y para su Ayudante, encargandome con repeti-  
cion, no se me olvidare decir a don Martin a nombre de  
todos los oficiales prisioneros el agradecim.<sup>to</sup> en que es-  
tuban por la Generosidad que recibian en el trato  
por el Com.<sup>te</sup> Felle; me dijo habia recibido algunas  
onras del Gov.<sup>no</sup> de Lima, y en otra ocasion otras de  
San Martin, a mas del Diario de la, y a los Seval-  
ternos y S., a los Exes, preguntadole sobre lo vivas, me  
dijo lo paraban muy mal por la carestia, con este motivo  
y tener dinero de la Comision me parecio no escapara  
aia el Gov.<sup>no</sup> Des onras que le di para que los re-  
partiera, en seguida me ablo un Sargento a nombre  
de otros le, pidiendome algun Socorro pues no tenian  
mas que la racion desde que estaban prisioneros,  
le di una onsa, apoco rato vinieron a verme otros  
prisioneros particulares entre ellos un Religioso, a  
todos les abtaba segun caia de mi deber, Conosi en el  
Com.<sup>te</sup> Felle mucha bondad, y en el Gov.<sup>no</sup> y Guatem.<sup>te</sup> aquel  
loven y este bieso. En la noche hubo temblor de Tierra,  
el 26, despues de andar 26 leguas llegué a pativil-  
ca habiendome hecho detener un rato en una Hacienda  
de un cuarto de legua mientras avisaban al pueblo, y en  
cuyo intervalo seme dijo terran orden de tratar me  
como al Gen.<sup>l</sup> San Martin (el Com.<sup>te</sup> Sanchez me  
dijo que en Lima se habian de resentir con mi lenguaje con-  
stitucional pues que habiendo sido llevado a la fuerza ni estaba  
en practica ni con la guida estimacion, y en efecto he extra-  
ñado que mi era sola persona he conocido deseo de tener  
la Constitucion siendo falso lo que me habian dicho de ha-  
ber muchos ejemplos.) Vinieron por mi el Gov.<sup>no</sup> y otros  
que me llevaron a otra Hacienda aun mas cerca del  
pueblo en donde me recibio el Teniente J.<sup>o</sup> Anzales



2.º pliego

Ayudante don Martin con una Guardia de acoballo, entregandome en Sobre que contenia tres papeles con testaciones de los tres que le habia remitido. Despues de leidos paramos al pueblo, y aun que en reserba del Mayor descanso quise hacer al siguiente dia 25, la ultima parada de 12 leguas hasta Huancayo, fué aquel Ten. don Martin, habiendome salido a recibir a legua y media de este lugar varios Ofes y Subalternos con quienes estube en este pueblo el rato quedandose la comida que habian preparado al efecto; a poco demontar, se despidieron y seguimos la Guardia, el Ayudante y mi asistente, por las varias conversaciones que tube con Azenales en el Carrizo, y desí, que alomenos él, hacia trateria con San Martin sobre mi comision aun antes de llegar a Lima, esto me hizo reserbar si se podia haber persuadido al Gov. no dejar Martin semejante conducta cuando en mi p.º Oficio habia bien marcado los pasos que habia de dar, haciendo al Ayudante explicacion de la reserba de entenderme con el Rey antes de poner en ejercicio mi comision, el silencio de este favor, despues, me dio nuevo cuidado desvaneciendose todo cuando al concluir el tratado con San Martin me preguntó si habia recibido el salvo conducto para seguir la navegacion, pues que el Com.º de Vepena le habia oficiado me detendria algunos dias en razon a mi estado delicado, como en efecto asi dije en Vepena afir que nose extrañara mi demora. Llegué a Huancayo a las 6 de la noche habiendome apeado en una Hacienda a media legua donde me esperaban el Coronel y 1.º Ofic.º de San Martin J.º Tomas Guindo el de igual clase J.º Diego Paravicier con varios otros oficiales, me hicieron montar en un caballo indicandome era el mejor de San Martin pero bien malo para mi deuma por lo brioso. Habiendome recibido San Martin con la mayor franquicia y amuy poco despedidome de él, me llevaron al alojamiento casa del Gov.º. Segun habian hecho en todos los pueblos, donde encontré a la puerta 30, Soldados y un oficial de Guardia y todo servicio de Oficio, quedandose para companero de casa el Coronel Paravicier al siguiente 26, me hizo San Martin visita acompañado de los Sen.ºs J.º Gregorio de los Coas y J.º Juan Ant.º Azenales varios Coronel



les y oficiales de buena graduacion; en este acto medio  
que el viaje arriba lo determinase cuando y como tubi-  
ese abien por mar o tierra. le di un oficio por el Vizey  
con objeto a que supiese de mi llegada, en este momento  
le dije el especial encargo que me hicieron las pericione-  
ras de darle las gracias por el buen tratam<sup>to</sup>. - Sarraña  
na el 27 me mando una carta anunciandome que su  
primer edecan el Coronel J. Tomas Guido comenia con  
migo y podria ablarle como si fuese a el propio; esto me  
puso en cuidado, pero la moderacion y consideracion de Gui-  
do, me dio a conocer mas claro, la delicadeza que todo  
se habian propuesto hacer con migo: me bailaban bari-  
as beses salir a paso a pie o a caballo, excusandome con el  
justo pretexto, que todas las horas los parabanos leyen-  
do circunveyendonos reciprocamente, ellos de mis Sasetas,  
Redactores de Cadix y otros papeles, i yo de la correspondencia  
entre el Vizey Perrella y San Martin, papeles de Lima y volu-  
tines de ellos. les di el amnistio de Morillo y Bolivar  
que no lo tenian tan circunveyendo como el de Caracas.  
Mas me convidó a comer San Martin poniendome a su  
derecha, el Sen. las Eras a su izquierda y a mi derecha el Sen.  
Arenales siguiendo Coronel y Damas; no tubo conversacion  
notable mas que la imposibilidad de llevar a efecto la cons-  
titucion en pais tan distantes de su nacimiento, a causa de  
que los hombres sin virtudes vastantes, tener la ocu-  
sion inmediata por la distancia de Cuenca en la adversidad  
no siendo posible que las autoridades del Dia Cumptie-  
sen su deber; atodo procuraba aliviar la seguridad con que  
ablar manifestandoles que cambiar de tal naturaleza  
no era posible consolidar tan prematuram<sup>te</sup> pues  
q<sup>o</sup> el Gov<sup>no</sup> teniendo presente la constitucion y leyes man-  
charia con pulso en la deposicion de Magistrados, pero ya bien  
informado los suspenderia o proscriveria segun las circunstar-  
cias, como acababa de suceder con el Vizey Sarraña (de qui-  
en me ablaron con indignacion) ativamente se fijaron en  
las Peras que mandaban en America cuando en España  
estaban presos, contrayendose al Yntendente de Puno J. Joaquin  
Garate tan protegido de la Serna como de Perrella; a esto les  
hize la distincion de que el decreto por el qual quedarian  
sin empleos, era de las Cortes, y ese no podian tenerlo en  
Lima como haviam visto por la fecha entre mis papeles,  
y que el de Cauion por el Rey a caso podria haber  
se perdido en alguna de las muchas correspondencias que



Sudas o Ataridas como habia yo dicho en parame 15  
Cafones de ellas, despues de la comida hubo varios brindis,  
San Martin brindó por los Españoles que sean felices  
con la constitucion, yo le contesté por el Gov.<sup>no</sup> de Chile y el  
honor de sus Colomras, todos fueron brindando expresando  
de cada cual sus sentim.<sup>tos</sup> a ludiendo en lo Genl. a ser  
tener la independencia ligando alguna que otra vez elo  
gio a los Españoles constitucionales; el que mas llamó  
la atención fue el Secretario de Estado Sr. Juan Garcia  
del Rio por haber recitado una oda fuerte en favor  
de la independencia, yo repetia en los intermedios, var.  
de por el Gen.<sup>no</sup> humano con atencion a notables palabras  
de Fénix por la generosidad y Jaunquera de las dispo-  
siciones en las proximas conferencias por la mancha  
de los Eures aparecidos en el horizonte Español por el Dios  
que ahora vivio sea con Esperanza y de amor a su  
sta voluntad: la musica se suspendia en estos momen-  
tos y en seguida porcion de espectadores aplaudian  
segun les parecia tener mas o menos analogia con la  
independencia. El dia anterior en la noche habiendo  
estado aben a San Martin por callarse indispueto en ca-  
ma, ablamos por insidencia de algunos articulos de la  
Constitucion, y conociendo que no estaban enterados  
en ella, les dije si querian algun exemplar, me contes-  
to San Martin que lo agradeceria, y luego dijo  
no tenemos exemplar alguno en todo el Ejercito, con este  
motivo antes de la comida de que llevo ablado le hice  
abun Martin finiera de la Constitucion con uso por  
tener el discurso preliminar y estar trabada con  
primor, a más le di cinco exemplares por si tenia  
abien apartis algunos, a luego di uno y a Parvicien-  
tro, no pareciendome oportuno distribuir mas. Solo  
estas dos personas fueron con quienes ablé familiar-  
mente, pero con toda la atencion y delicadesa de que es su-  
septible una refinada politica: pero aumentada mi ca-  
vilocidad por la responsabilidad de mi destino, sospe-  
chara que acaso con la misma finiera podarian haber  
me coligido explicaciones sobre la estension de las  
facultades de la Comision, pero tan solo les conosi estudio  
en el modo de decirme que jamas podarian entrar en  
negociaciones sin la base de la independencia, a lo que  
despues de clasificar las facultades del Rey. y de las  
Cortes, les dije, que siendo mi Comision enarada



El Poder ejecutivo y estando bien marcadas sus atribuciones  
jamás podrían alcanzar a las de la Sacrosancta, cuya distinc-  
ción hecha por los Españoles havia admitido a tantas  
Naciones; con este modo, indirecto o en quietar el  
gasto para que las dos o tres veces que alternativamente  
se me insinuaron no insistiesen en indagar: sin embargo  
les dije que las instrucciones eran mas amplias que las  
de Peruvia, y por consiguiente no podrían apareser no-  
tas que no fuesen francas y generosas: ya me havia  
an manifestado la indignacion que les habia causado la  
en que en Miraflores se les habia parado por desobedi-  
da, en la que se les consideraba indignos de presentarse  
en el Perú con sus Condenaciones. Formaron empeño en ha-  
cerme entender su conducta liberal haciendo compa-  
racion con la del Gov.<sup>no</sup> de Lima, me dieron a leer  
varios papeles entre los que hi original una orden  
de Peruvia a Ricafort 2.<sup>o</sup> Jefe de nuestro Exército para  
tratar con severidad a los de San Martin, cuando  
con fecha del día anterior le habia exhortado a aban-  
donar un modo diverso cuyo original tambien me enseñaron.  
Me aseguraban que en Lima me convenceria de que las  
autoridades militares que habian infringido sus leyes  
deponiendo una faccion al Gov.<sup>no</sup> no tenían ydeas constitu-  
cionales, que las abandonarían siguiendo entodo el temple  
del Sensitismo, y por ultimo, que estaban tan expresado,  
que esta mi Comision seria deshecha y acaso la harian  
irpracticable: a todo les contestaba que en tales casos se  
encuentra el hombre, que no tiene otra ley mas que  
su necesidad y si le queda vigor para observarlas se in-  
clina mas a las que ha tenido de costumbre, que las cir-  
cunstancias habian sido criticas y que desaba oídos para  
formar juicio. Habiendoseme presentado oportunamente  
me interesé por los maridos y Camareros de varias S.<sup>as</sup>  
de Nepeña perseguidos con Catalon, y tube el gusto de haber  
seme asegurado via orden para contener la persecucion.  
El 20 parti tarde antes de salir para Chuncay me hizo  
adespedir San Martin y llamandome aparte me dijo, que se  
habia propuesto tomar a Lima circunvalandola costado  
le todas las entradas que vivieren sin aventuras ac-  
sion, y que si la Serrera pensara atacarlo en Huánuco,  
o lo resistiria atrincherao, y en fuerza en la retirada a Si-  
ma tendria su sepulcro en los anales, o lo buscaria en  
buscandose, que tenia Seguro el éxito en la victoria por



todo el Perú con la opinion que tan ardentem<sup>te</sup>  
 se habia manifestado; pero que al mismo tiempo con-  
 sideraba que si la España se componia en seguir  
 la Suena, seria muy destructora, por que en ese  
 caso pondria en ejercicio todos los medios violen-  
 tos que tenia a la mano, pero que aun en esa  
 desu politica abista de Santo Domingo o de seme-  
 jantes resultados: que conocia muy bien la impo-  
 tencia de la America para formar republicas es-  
 tando tan atrasada en civilizacion y costumbres,  
 y que en estos estremos, con acuerdo de sus Se-  
 ñores tenia la mira de lograr un paisipec Español  
 medio Suabe de conseguir desaparacer el odio en-  
 tre los Españoles y Americanos, y buelvan las re-  
 laciones de amistad y mutuo interes: y que en  
 obsequio a la España tendria esta privilegios  
 esclusivos de comercio por los años que se ex-  
 tipulasen; y en cuanto a Buenos Aires, si no lo  
 desendiesen con semejante plan, emplearia sus  
 mayores recursos al efecto. Procuré excusarme de  
 entrar en discusion contentandome con creer  
 que el estaria hecho cargo de mis conferen-  
 cias con Guido y Paroquier sobre las atribu-  
 ciones de los poderes con respecto a la indi-  
 cada independencia. Nos despedimos y me acom-  
 pañaron hasta Huacho, Guido, Paroquier, otro Comi-  
 sel y un Com.<sup>te</sup> = Seguí el viaje con el mayor  
 Español en cuya distancia de 16 leguas esta  
 Obispo Cay donde llegamos el 30, no abtemos cosa  
 particular mas que manifestarme su opinion,  
 reducida a que como Español que era, aung<sup>q</sup>  
 casado en Buenos Aires, se alegraria de la union  
 de la America a la España con motivo de la bari-  
 acion tan favorable con el sufragio de la  
 Constitucion, pero que conocia no podria tener  
 efecto por haberse radicado un espíritu de odio  
 de oposicion contra todo lo que sea dependencia  
 de la España. En este pueblo encontro a un Ayu-  
 dante del Ten.<sup>te</sup> del Exército Español el Brigadier  
 J. Jose Carreras, con motivo de traer pliegos de Si-  
 ma, el que se paseaba libremente por las calles.  
 Comi con él, el Gobernador, un oficial Yrpele, el  
 Com.<sup>te</sup> de la guarnicion J. Pedro Rowlet y otro; todos



les ley el amnistico de Bolivar y Morillo, y todos me  
nos el Yngles manifestaron el mayor gusto. Capamos  
se puso enfermo hermitando toda la tarde; a la hora  
de salir, por la noche se determino a montar para a  
Companiamos, por la mañana del 31, Encaselas abanza  
dos muestras en Copacabana, se adelanto el Ayudante  
para avisar a Cartenas de mi venida; entonces le  
encargue dijese al Gen. me hiziera el favor dize  
mitia a Capamos algunas horas de descanso, y que  
le informase habia preferenciado su mal, puen que  
por un efecto de delicadesa habia querido acompañar  
me esta muestra avanzada. Llegamos al tampo, o bentana  
No de Copacabana, donde estaba un oficial con la abar  
sada, y aun el dicho Ayudante con quien habia  
convenido, en que bendarian bestias p. mi equipage y que  
yo me iria en seguida, de tomar algun aliverto para  
no sufrir el peso del sol que venia estuando: apo  
lo rato, despues de habendado una ora a los solda  
dos que me acompañaban, voy a montar y me  
lo impide el oficial sin embargo de las reflexion.  
que le hizo, asta que a la tarde biniere las besti  
as con otro Ayudante que me acompañó asta  
Anapuguro, donde el Gen. de Cartenas donde descan  
se un rato haciendome sentar a la mesa, que ya  
habia comido en el tampo y contestadome la posade  
ra que tenia orden del Gen. para no llevarme  
el costo hecho. Desde luego me manifesté senti  
do por haberme deterrido las horas mas fuertes del  
sol y haber ido la orden para que se fuese a  
Capamos al instante; de todo me di por satis  
fecho por haberme contestado se me habia estado espe  
rando p. comer y no haber recibido mi acuerdo  
por topera del Ayudante y oficial de la avanzada;  
pero en la seguida de lo que olatos, conosi en el modo  
de pe y grotero de los Ayudantes, que no era tan  
como lo habia dicho Cartenas, pues se empeñaron  
en hacerme entender que todo habia seguido la marcha  
q. debia. Me hizieron varias preguntas, y hablando sobre  
los pracioneros de Guaremy las circunstancias del bu  
trato y de que llebo relacionado, todo; sin delicadesa  
ni respeto aun Gen. me manifestaron no podia ser  
lo que les decia, por las comparaciones que harian de otro ti  
empo, solo Cartenas me ha informado fue Cortes, no  
dimintiendo me: con mi detencion en el tampo, el despido de



Caparrós y este insultante asirimiento no puede me-  
nos de recordar lo que me habian anunciado los dissi-  
dentes. Seguí a Lima y desmontado en la Puerta de  
Palacio me presente al Virrey y seguidam<sup>te</sup> me fuí a des-  
cansar en casa del cura de Arepa. Con motivo de haberlo a-  
si estigido cuando pasé por aquel pueblo. Al quedarme en es-  
ta hora, tanto mas cuanto que el Virrey no me hizo indi-  
cacion alguna de que podria darme el asirimiento, en  
una Ciudad que carese de personas. Al siguiente dia 1.<sup>o</sup> de  
Abril le llebé al Virrey todos los papeles perten<sup>tes</sup> a la Comi.  
y varios pliegos de oficio que recogí en Paramo: leidos por  
el Virrey tomé los oficios de mi ramba con. y el qua-  
drero de cifras por haberme dicho que no lo necesitaba  
por tener otras. Le di una idea de todo quanto seme oca-  
sion de la Peninsula y de los Castros del Com<sup>do</sup> de Victoria  
pasionero, y otro oficial y dem, en la que suplicaba el  
Cance: Con este antecedente le dije que al visitarlos  
en Huamán les habia dicho, entre otras cosas, que la bu-  
alidad de mi Comision exigia no perdonar medio de  
conseguir en su parte Confianza y Buena fe y a cuyo fin  
por mi parte al llegar a Lima haria, a los prisione-  
ros puestos en caucion en las Casas matas del Callao la mis-  
ma semejante visita que les habia a ellos inspirando  
les igualmente Confianza del Buen esito al cabo de tan-  
tos años encerrados en una prision tan decantada.  
El Virrey me ablo con la franqueza propia de su caracter, pero  
entonces no me puso inconveniente. Le di el armisticio de  
Morillo y Bolivar que como no se tenia antecedente con-  
vino en que se pondria en la Gaceta. Seguidam<sup>te</sup> me pre-  
sente al Arzobispo y al obispo de Tumbes despues fui a  
casa del Administrador de Camas Dr. Felis La Rosa adu-  
le una Carta de D. Tomas Guido p.<sup>a</sup> su muger y hase-  
le una visita por encargo de don Martin Purienda  
de afinidad de los dos. El dia dos ablé con el Virrey sobre la elec-  
cion de las personas que habian de componer la Junta, que como  
base en el asiriento de nuestros procedimientos convenimos debia  
meditarse lo bastante: me indica que no convenia suspen-  
cion de armas por estar el exercito en un movimiento  
de que esperaba buen resultado: con este antecedente le dije hubiese pre-  
sente que Bolivar al firmar el armisticio sabia que sus tropas esta-  
rian obrando sobre nuestras lineas conseqente a las ordenes q.  
estudiosamente habia dado. Le dije que guerra habian dicho en  
Huamán sobre el Yntendente de Lima, y me contestó que estaba  
haciendo servicios notables y no convenia su deposicion. este



Fuè medijo que no ablaste del buen trato de nuestros prisioneros en Aucasmy pues aqui tenia San Martin muchos resentidos, le contestè me admiraba que una verdad consiliadora vestida por un Diputado de paz pudiera causar contrarios efectos y que solo el espíritu de la fuerza militar pudiera tomarlo a mal, me dijo que no tenia la noticia por militar alguno, entonces le asegure que pues no habia hablado mas que esta fiendade Contreras y en caso del dicho Administrador no podia ser otro que D. Ramon de Perros que estaba presente y habia conocido en su semblante el D. Justo de Oiza que nuestros prisioneros eran bien tratados: este dia me mandò el Cavildo Constitucional una Diputacion de Alcalde y un Regidor a manifestarme que aquella Corporacion habia sentido no habermene asivido con la distincion que merecia la Comision, por que no habiendose dignado el Virrey darles consentimiento de mi venida se habia dudado en la Ciudad de mi investidura: habiendome visitado toda clase de personas algunas me ablaston de la misma duda. El dia cinco fui citado para la instalacion de la Junta Compuesta de los mariscales de campo D. Juan Estanos y D. Jose de la Mota del Brigadier el Gen. del Ejercito D. Jose Contreras, y del Capitan de una graduado D. Jose y Prando Calderon. Leida mi credencial y las instrucciones me dijo el Virrey que podia manifestar el estado de la Peninsula lo que hizo tomando por principio lo extraño que me habia sido que en todas partes y particularmente entre los disidentes, seme hubiese preguntado por las insurrecciones anticonstitucionales de la Peninsula, y que habia contestado siempre y mas detidamente en Aucasmy haciendo sea la falsedad de tales noticias, asi como la marcha magestosa que llevaba el Congreso nacional dando Decretos tan apigantados que solo una opinion tan desivida pudiera garantizarlos, citando oportunamente los magnanimos de octubre y el Real Sanccionado por S.M. Concluido mi discurso extraño no seme diese idea de los males de nuestros ejercitos, prisioneros de las provincias circunscritas por nosotros y las de los disidentes, sus atropellos, secuestros y demas, en una palabra, nada se



N.º 4º medija. Se ablo muy por cima lo que se debia hacer, as-  
ta que me determiné a desirle al Virrey me parecia  
debiamos nombrar Secretario aun que fuese de los ve-  
cales, Contestandome que la instruccion nada adaba de  
Secretario, le hice presente que la unica Comision  
que habia ido apunto extranjero (por el del Brasil) y lo  
Secretario y asi deducia que el no haber sacado de es-  
ta para las demas Comisiones sus Secretarios, seria  
por que esa y demas medidas prudentes se to-  
marian fuertemente en puntos de nuestra domi-  
nacion, que esta Junta habria de discutir asuntos lo-  
mas espinosos, tener sus actas de votaciones, y que yo  
particularmente habria de elegir en todo even-  
to constase mi opinion: todos los vocales y Virrey  
condescrieron. Al siguiente dia 6 lei toda la correspon-  
dencia con San Martin, y siendo en los intermedios  
todo lo que me parecia conducente para mayor escla-  
recimiento: concluido dije, que el dia anterior, por no saber  
si alguno de los 6 Vocales militares que componiamos la  
Junta <sup>o pertenecia</sup> a alguna otra corporacion, no habia hecho propo-  
esta de que S.E. agregase por lo menos un diputado provin-  
cial y un Regidor Constitucional pues tenia entendido q.  
la opinion estaba encontrada bajo todo aspecto y me pare-  
cia prudente autorizar la nuestra nombrando sujetos  
capaces de imponer al publico: tube oposicion con disuen-  
sos, en mi concepto poro liberales, pero habiendo dicho  
el Virrey lo dejaba a la voluntad de la Junta desidio esta  
que se llamase al Diputado provincial Dr. Juan Co-  
morera, pero sedimo a la voluntad del Virrey por que  
dijo que legustaba mas el Magistrado de la Audiencia  
Diputado provincial D. Jose Bermudez y como a parti-  
cular D. Antonio Ferrnandez Paudo por haberse con-  
venido en no llamar Regidor en concepto a que  
esta Corporacion, el Ayuntamiento, habia hecho una repre-  
sentacion en tiempo de Presidencia de mi vecindario de la vi-  
sion a la península: al levantarnos noté que los  
terras, la Mar y Comercios trataban de poner de secre-  
tario a D. Jaxpe Rio auto de un periodo, el opu-  
sitario, me asegure, impugné el pensamiento con me-  
tibo de estar informado por los disidentes y los  
de Lima que es un hombre a todas luces pernici-  
cial a la Causa, queriendome persuadir con ejemplos



lo contrario de modo que nose me daba lugar a reflexionar sobre los antecedentes que tenia para haber formado una opinion tan desventajosa de Rico, por la sorpresa que me causo verlo ofendido por personas que creo debian aborrecer su conducta: aprobo esto les dije, y no puedo menos que volver a continuarme sobre lo que hemos discutido al considerar que con los años que tenian del pais habrian de tener el conocimiento de que yo careceria entonces las hizo algunas reflexiones sobre las tachas de Rico y no pudiendo menos de confesarlas al fin convenimos en una politica el no hablarlo. Al dia siguiente dia 7, es tiempo el periodico, el Sensor, un periódico escrito en otro tiempo por Rico, er donde se ve la mordacidad con que calumniosamente hiere a la constitucion y a las primeras Cortes Constituyentes: tambien este dia fue junta preparatoria: Al General la Mar Sabiendo de Palacio me dijo que tenia ason en lo que habia dicho respecto a Rico, pero que el parecia haberse inclinado a la defensa de Rico por consideracion a ser Amigo de Canterac y Colmenares. El dia 9 lunes aumentada la junta con el Canovigo Magistral Bermudez, extrañe que lo estaba igualmente con el Sr. Alcalde Constitucional Sr. Jose Maria Saldiano y no con Prada segun lo acordado: se leyeron de nuevo las instrucciones, se nombro una Comision Compuesta de Elanos, Canterac y Colmenares para que con mi auxilio de base al armisticio, pero disgustado yo con Canterac y Colmenares por el espíritu de partido y rigorismo que me parecia ver en ellos unido al aser diene que notaba sobre el Virey, propuse aun que con pocas fundadas esperanzas se nombrase otra Comision con igual objeto con el fin de elegir lo mejor de las Dos, pero no se aprobo. Habiendo advertido que antes de la votacion dijo Colmenares que no devian ser nombrados el Canovigo y el Alcalde por sus ocupaciones, sospechando desemejante advertencia, dije que no se pudiese impedimento a la votacion libre que deviamos dar, pues las



ocupaciones que pudieran tenerse deberían cesar si  
fuere necesario para atender a las de la Junta, o  
no sea de ella. Acordamos escribirse al Virrey a don  
Munir invitándole a entrar en negociaciones, fue la con-  
ta el lo en la noche: este día pasé oficio al Gen. de  
Marina Don Ant.º Vacaro pidiendo al teniente de In-  
genieros Don Pedro Fariza como adicto a mi Comision  
con testamento el 11 nombrándolo: no juntamos es-  
te día en casa de Canterac quien por insidenciamen-  
te se había retirado los servicios que estaba haciendo el ynter-  
dente de Puno de que llevo ablado: resolvimos algunas  
propuestas para presentarlas a los disidentes so-  
bre límites. Siendo la última quedarnos con poco,  
aun que fuese con sacrificio pecuniario, esta de  
aquí, el Virrey, Canterac, y Colmenares hacian alto  
desprecio de las fuerzas de los disidentes dando mucho  
valor a nuestro estado, y por consiguiente mal dispu-  
estos a transacciones racionales y a modos y mane-  
ras suaves: el 12 antes de empezar a tratar sobre  
lo acordado ayer, Don Canterac, todo esto es sin fun-  
to pues dentro de 24 horas todo sería transformado,  
le exigí aclaracion y dijo que el enemigo se había  
presentado con su ejército en Chancay con señas  
de atacar a Lima, se ablo en la materia y  
note que Colmenares era otro hombre de su-  
ave y dispuesto a seden a todo, y Canterac haciendo es-  
fuerzo por seguir el tono imperante: cuando sa-  
limos de la Junta, ablando en la calle con Elanos  
le dije, ya usted sabe la oposicion que he manifes-  
tado al rigorismo de la Junta, pues me temo q<sup>ue</sup>  
en adelante sea, a la verdad que hoy hemos ad-  
vertido: el día 13, en el mismo sitio despues de la Jun-  
ta le repeti lo que ayer, contrayendome a Canterac  
como dispuesto a seden a todo desanimado con la ve-  
ridad del enemigo a Chancay. El 14 no se trató  
mas que sacar en limpio los trabajos, habiendo faltado  
Elanos a la Junta este día. Por la tarde fui a ver a los  
oficiales prisioneros a las casas malas, o antecambios sepul-  
crales, por la mucha humedad el piso duro y sin  
ventilacion, no encontré mas que dos y los 7, restan-  
tes en el Hospital de Vellavista, tambien ablo con  
otros prios por disidentes, a todos les procuré inspi-  
rar confianza de mejor suerte, habiendome acompa-



ñado a estas visitas banjar personas y el Ayudante  
del Gov.<sup>do</sup> de Castillo. el dia anterior habia escri-  
vido al Vizey la orden para poder ver los prisione-  
ros con toda libertad pues en Huamex asi habia  
sucedido y lo contrario aqui seria un contraste  
escandaloso dando margen a que el Comenigo forma-  
se un Consejo diverso del que abia, mas despues de  
indicarme reparos y diversas expresiones (aunque con-  
tra de buena) que me abenquero escribir, me facia  
expresar en la licencia lo que pedias durante la per-  
ta del Tl, mande a Tuzima fuese por dicha licencia  
y vista que no venia la Circunstancia ofresida, me  
dijo Tuzima que el Vizey se lo habia dicho al Com-  
nel D.<sup>o</sup> Loriga pero que este no la habia es-  
tendido segun se le dijo; con este y el anterior moti-  
bo, se la devolvi diciendole que suprimida la oferta  
ya no me era deuroso dar tal paso; en seguida  
me mando la orden segun lo acordado pero muy  
incomodado le dijo a Tuzima que obligia cosas que  
no devia y afir que yo no era mas que un  
Capitan de Fragata, expresion que ya se la havia di-  
cho al Ser.<sup>o</sup> Vucano repugnando el que me pusiese  
adicto a Tuzima con cuyo motivo le dijo vucano  
que de ningun modo me daria el mando de una  
Fragata, pero si, auxiliarme en todo lo que pudi-  
ese condesin al desempeño de la Comicion segun se le  
mandaba por las ordenes que traia. Al siguiente  
de 15, con estos antecedentes le dije al Vizey se dignase  
desirme en que me estaba de la Comicion, pues si qui-  
se ver los prisioneros y aun libertarlos para que  
hubiese efecto el contrato, habiendo accivido nosotros  
su lance y faltado por nuestra parte, todo habia sido  
consultado y suplicado a S.<sup>o</sup> y de ningun modo obligi-  
endolo como atribucion mia, que no considerandola  
como Comicionado, menos me la creeria, por mi ca-  
racter de Capitan de Fragata, que para el caso comi-  
mo seria que fuese Ser.<sup>o</sup> o Alferce y S.<sup>o</sup> podria consi-  
derarme como lo hubiese abien. Sin embargo de la in-  
ficia con que se retienen estos 2, prisioneros no  
he podido conseguir su devolucion pues aunque el



N.º 50 Virey nunca seme à negado ha prevalecido el Espiritu  
en Caquido de Canteras. este dia fui a ver a Perre  
sta que estaba en la Hacienda de la Magdalena, medio las  
tina vez un virey victima dem propria conducta. el 16  
nos juntamos para acordar si convenia repetir adan  
Martin afir que no contestare, como la mala dis-  
posicion que habia poniendo expresiones mal sonan-  
tes, me opuse decididamente diciendo que la de-  
monia en la contestacion no era mucha y po-  
dria haberse curado adan Martin algun insidente  
o ausencia, que esperamos por tres dias, cuando  
queria escribir en el dia, indicando obscuram. la  
necesidad por el estado del Ejercito, acordando  
al fin juntarnos el 18, este mismo dia 16, en la  
noche conteste con Martin diciendo que aun-  
to de tal sabedud toda debia ser oficial, asi lo acon-  
damos el 17, convencidos de su razon, pero el Virey  
habia tenido el reparo de no haberlo firmado antes  
y solo existia una carta unica correspondencia y  
habia tenido. En esta junta hemos tenido una acu-  
losada disputa sobre prisioneros, siendo Canteras  
el que me trae la oposicion como Confeso del par-  
tido rigorista que à buello a tomar tono desde  
que han visto que no tubo tal ejercicio en Cancaj  
pues que solo fue mudar de destacamentos, por  
ultimo conseguí se pusiesen a disposicion de  
Martin los 2 prisioneros, y asi petitorio acon-  
damos escribiere yo a Guido recomendandole  
poner en practica lo convenido con Perrella  
de extinguir la Clase de prisioneros siendo todos  
cangeados i no habiendo numero suficiente, dejen  
el resto paramentados asta que hubiere. El dia 20,  
me encontre en la Calle al Brigadier de Marina y  
Gov. <sup>don</sup> que fue de Huayquil don Juanal Vivero, y me  
dijo que al pasar prisioneros por el Cuartel General  
de San Martin, este lo trato con mucha consideracion  
pero que no se atrevia a decirlo mas que alguna perso-  
na de confianza por que el Virey le habia impuesto  
silencio. El 25, se leyó la contestacion de San Martin  
excusandore fuere la reunion en Torre Blanca pero  
invitando fuere en cualquier otra parte por mar  
o Tierra pidiendo el numero de los componentes de  
la diputacion que hubiesemos de nombrar, se leon



texto que le, con el Secretario, y el punto de reunion en  
punchuca (Cinco leguas de Lima, el Virrey leyó dos pa-  
sificadores periodista de los disidentes, en que entre otras  
cosas tratandolo de insuazente y de infiel al Rey, de  
sian varias circunstancias notables de la correspon-  
dencia de Jernu, la Sierra y otras autoridades, con  
el Gobierno; a consecuencia de haber apresado un correo  
que iba para España por Panamá: con motivo de  
haber invitado al Virrey a fin de contener los periodis-  
tas de que seme habian quedado mucho los disidentes,  
contrayendome tanto a las restricciones de la libertad  
de imprenta suscitadas últimamente, cuanto a los  
momentos críticos en que ivamos a entrar de  
nra inteligencia amistosa, fueron infructuosas mis  
gestiones y ni aun me atrevi a dar al publico  
en papel escrito con objeto de convidar a contener  
los disidentes: mas ahora echandome en casa el Virrey  
el Virrey lo que desian los papeles de los disidentes,  
siendo su labor y enfo solo le dije que eso se escribia  
a la multitud y no a los que piensan que nuestro  
periodistas sabian contestarles. Manifestando seguidamente  
el desaire que recibia su autoridad por quedar  
Martin porriendo en el sobre del oficio, presidente  
de la Junta de pacificación. Suprimia el de Virrey,  
que la Junta debía tomar este desaire en conside-  
racion y que se extendieran los votos de cada uno  
no para que el Gov.<sup>no</sup> tomare conocimiento de lo  
determinado en el asunto; estas palabras dichas al Vi-  
real con tono de agraviado, saben que los disiden-  
te representaban a las conferencias por solo el motivo de ha-  
ber tenido en Dignidad de la península, y desgracia-  
damente tener ya conocimiento de la de xil elec-  
cion de algunos vocales dispuestos a cuanto el  
Virrey se le antojare, me hizo salir al momento  
al encuentro, diciendome que para nuestro objeto  
bastaba el reconocimiento de presidente de la Junta, y  
esta representacion no la consideraba menos honro-  
sa que la de Virrey y que seguramente era entorpe-  
sea la correspondencia y al fin sería antes de ser  
Amigos: Conociendo que aun no se desidia el asunto  
añadi en reproduccion, que como los disiden-  
tes procuraban darse el voto como miembros del  
Gov.<sup>no</sup> Sorrenano, sin duda lo harian como en des-  
pique por que no se les permitia el título de Virrey



padres, prevaleciéndose de que el Tratado aun no es  
toda confirmado, y como si en Europa ocurriese que  
en una provincia ayasente a otra de otro Reyno  
cambiando de Reje no seria reconocido por este, en las  
relaciones que ocurriessen sin que el Sov.<sup>no</sup> Soberano  
aprovasse el cambio hecho por la provincia; Sentado  
el principio de que los disidentes toman todo el aine de  
Nacion independiente, deviamos desentendernos y prose-  
der a nuestro primitivo objeto. apenas pude expresar  
esta opinion, cuando Carterac me reprochó con calor, y  
en seguida el Vizey con confusion de conceptos; yo qui-  
se con modos suaves hacerles entender el candor de los  
mios; pero sin ofirme expresar ninguno el Vizey  
con amariado calor me impuso silencio apitiendo q.<sup>o</sup> el  
habia pasado los deberes de Vizey y que tenia toda  
la legitimidad bastante: por ultimo solo dije que que-  
ria constare la ocurrencia. Adivanada la conferen-  
cia solo se nombro por mis acompañados en la dipu-  
tacion que habiamos de salir, al Ser.<sup>o</sup> Eluro y al Alcaide  
Suldirano: pero habiendosele olvidado al Vizey citar  
a otra Junta y advertidosele, no contesto a la di-  
putacion, que no era necesario pues en un  
palabras se concluiria con San Martin, y que en cu-  
anto a los trabajos y articulo de que habiamos  
de ir facultados para las proposiciones que hubiese-  
mos de hacer en las horas antes, habia tiempo bos-  
tante, con este motivo los tres diputados le dijimos q.<sup>o</sup>  
era preciso seccion diaria y aun faltaria tiempo al  
P.<sup>o</sup> de Mayo pues que el día devian principiar las  
conferencias con Cadabar Martin, segun lo acordado  
aunque contra la opinion del Vizey y Carterac q.<sup>o</sup>  
querian anticipar el día sin habernos preparado,  
presipitando el asunto aun modo que se trastuciará  
en la desconfianza en que estaban de su aptitud mi-  
nistras. El 26 lei en presencia de la Junta, un oficio  
al Vizey que fundome de la ocurrencia del día anteri-  
or, por su indignacion y rigor que manifestado como  
si hubiese cometido un grave delito; conprobandole q.<sup>o</sup>  
yo habia señalado la mudansa de Pamela copiandole un  
parrafo de parte que di al Sov.<sup>no</sup> sobre la materia  
y que mi ejercicio habiando candoroso y el leha-  
bia dado una interpretacion muy apena de mis sen-  
timientos que respetar todas las autoridades del



Universo, (ensucaso), me contesto que yo habia indi-  
cado que renunciaron los disidentes para no ser con-  
sido como trayes qd osando este concepto y concha-  
yendo con que el se desentendia de personalidades y que  
por su parte si la Corte no le preguntaba nada  
escribiera, y quita tanta dicese lo que tubiere abien,  
todo cuanto ablo fue de un modo apasible, ya para  
que se convenciese de mis razones, o por que en lo  
Gen. pasase de las actas franco y amable. todo  
fue penoso pues se me indico por el Gen.  
la Mar el Alcaide y Llanos, que el asunto no de-  
bia pasar adelante, pero habiendo dicho Llanos qd  
el Virrey se fundaba en espressiones aque habia dudo  
lugar mi Compensacion le conteste extrañaba dicese  
en palabras tan distante del valor de mis palabras  
maxime dichas de un modo que se conocia bien la in-  
mia con que ablabo de la Soberania que afectaban los di-  
sidentes. que estaba muy dispuesto a que el asunto nos siguie-  
se adelante en el concepto de que mi intencion ni mis pa-  
labras podian ofender al Virrey: habiendoseme repetido que  
queriendo el Virrey contar el asunto yo no debia calificar mas,  
poniendo el oficio sobre la mesa para ablar de los asun-  
tos pendientes, que no siendo poros, tampoco este dia  
se determino cosa alguna. El 27 por la tarde se repitio  
la junta despues de habersela tenido con la diputacion en ca-  
sa de Llanos: todos fueron traspiesos y dificultades, vagando  
en cosas de poco momento cuando lo esencial estaba entre-  
pessido: al fin dijo el Virrey y Cantasac que el Erenigo  
pediria a Lima y que se debia hacer en ese caso:  
esto fue como la señal de alarma para todos particu-  
lamente para ~~la Mar~~ sin embargo de que este  
(bien opinado Gen.) lo seria (un disustorio) demasiado su-  
misivo a la opinion de Cantasac contra su propia Consiencia,  
añadiendo que dentro de poco tiempo habria osee-  
sidad de abandonar a Lima por falta de víveres,  
y que esto seria mas vergonzoso que el de faltar por  
capitulacion. Siguio la Mar oponiendose a la idea, pero  
el valor y falta de explicaciones fue la causa de certar  
la cuestion. Hoy 29 por estar Llanos un poco indispu-  
esto y no habernos mandado el Virrey el escribiente qd  
le pedimos, asi como el que vienesse el mayordomo  
Segun habiamos acordado para arreglo del rancho



Nº 6º Derivases nada hemos hecho. Contestó San Martín a todo  
a lo propuesto y no puntamos el 30, hablamos sobre los  
artículos de proposiciones y elanos que por tener la con-  
tumbre de ablat cuando otro, intramurpiendo, habiendole  
dicho muchos dias que no me intramurpiera por no tener  
facilidad de bolber a contracome sobre mi asunto, en este  
dia se lo dije con incomodidad por que veia el abuso qº  
havia de la demasiada amistad con el Rey con cuyo me-  
rito se enofó y dº que no iba con la diputacion por que  
se habia puesto malo; apoco momentos son arriendose  
al Rey preguntó: que hacemos SS.ª Contesté habiamos  
quedado con San Martín en mandas tres diputa-  
dos y era preciso nombrar dos para no demorarnos,  
pero habiendo dicho Carénac que elanos podia hacer un  
esfuerzo, se contentó este y fuimos los tres diputados  
al cuarto del Secretario que se habia nombrado a la di-  
putacion, (Animo de la Junta) D. Juan.º Moron Capitán  
de Caballeria para concluir en el dia los trabajos per-  
dientes que concluidos fueren aprobados en la Junta  
por la tarde. El dia 1º de Mayo salimos por la tarde  
de, y en la abansada a media legua de punchanca nos  
dijo el Comandante de ella, que una partida de 80  
Caballos se habia llevado el pastelero que estaba haciendo  
el Horno, y unas habian berido a insultar a la abansa-  
da tirando varios Carabineros al aize: con este antecedente  
le escribió elanos al Rey por conducto de Carénac  
quienes contestaron en modo buelto en el concepto qº  
las partidas no obedecian a San Martín, diciendole el Vi-  
rey me dijese que fuere a contentar las partidas. y Caré-  
nac decía en la suya: que era lastima la perdida del  
pastelero por que el Diputado Español no tenia qº  
comerlos. El dia dos mandamos un parlamentario a ver  
si la partida dicha habia o no recibido la orden de reu-  
nalizar el punto de punchanca bolbiendose el oficial  
y nonpeto sin haberla encontrado: en este tiempo nova-  
ron bourias frioterias de reporteria que beria de dar  
a nuestro punto a otros que nunca han faltado del Ca-  
culo de Lima: Determinamos quedarnos con la abansada  
mandando फिर un papel que firmé, afir qº que nos ab-  
saser en el momento de la llegada de los Diputados a la Has-  
ienda situada. El dia 3 llegaron, a saber, el Coronel D. Juan  
Juindo el Secretario D. Juan Sancia del Rio, el Teniente Cor-  
onel D. Jose Ygnacio de la Rosa y el Secretario D. Fernando



Lopez Alvarado: desde luego nos dijeron que la Amara ha  
bido sido por que el rodeo que se les habia hecho dar en  
el oficio del Virrey No correspondia al corto tiempo que  
se habia designado para el camino y que fue no era  
estrano la ocurrencia de la partida que uno de ellos  
mismo por haberse adelantado un poco fue preso  
por dicha partida asta que llegaron los demas  
con los pasaportes: a poco venamos con la mayor tran-  
quila y protestas de buena fe como de deseo de  
hacer la Paz. El dia despues de varias indicaciones  
nos juntamos los 8, para abrir las conferencias: Gui-  
do nos dijo que pues habiamos invitado a un armis-  
ticio iniciasemos las bases. El uno siguiendo el tono de  
buena que parece se habia propuesto me dijo que con-  
tente, levantandose al mismo tiempo, preguntandome Guido  
le dije que si El uno se podia excusandose con vuelta lo hacia,  
como en efecto dije, que pues las diputaciones no estaban  
facultadas para la independencia ni el reconocimiento de  
la constitucion, sin embargo no podia menos de manifes-  
tar la disposicion benéfica y generosa del Gov.<sup>no</sup> Espa-  
ñol a entrar en acomodamientos capaces de traer  
la felicidad de las Españas, y que este juicio era una  
deduccion precisa de las instrucciones, pues habiendo sido  
hechas muchos meses antes de mi salida, tiempo en que  
se caia a Chile en impotencia por mar y tierra, pues  
algunos papeles de la Europa (como habiamos en Anauca)  
referian estar Cochane bloqueada con escuadra cinco  
por de salir a la mar que sin embargo de esta cae-  
encia, el Gov.<sup>no</sup> se proponia prevenir la arañosa des-  
confianza a que induce millares de leguas del Centro  
Comun de Gobierno, creando una junta capaz de inspi-  
rar la confianza de los pueblos como empuñada de  
ellos mismos y por cuyo conducto informes deberian plan-  
tearse cuanto fuese conducente al bien de estos paises;  
y por ultimo les hice indicacion de que el Gov.<sup>no</sup> de nin-  
gun modo queria seguir una guerra tan desastrosa, des-  
endose suspenda razonablemente interin cubamos cuenta  
en el caso de que asi de no abersimos. En la alterna-  
tiva de mi asonamiento y contestaciones, fui interun-  
pido dos veces por Guido, para aserme entender que  
no deviamos discutir cosa alguna con relacion a la  
constitucion. Concluimos esta primera junta (pues no  
no bolberemos a tener otra formal por rostibos bien raras)



El día 6, acordamos pasar la nota N.º 1.º = al siguiente  
no contestaron, les repetimos el día 7, la 2.ª con los artículos  
los preliminares que fue contestada por su vez el mismo  
día 7, y en consecuencia nos hicimos a Lima para San  
Luis con la Junta la Susantia pedida. Con presencia  
de las instrucciones se convino que p[er]p[et]ua garantía no  
tendría el extranjero la inmediata intervención que  
con la mediación de que ablan las instrucciones, pasase el  
Virey oficio al Com.º Ingles p[er] el efecto: quien con-  
t[ra] no estar facultado, en el interin pasamos la nota  
N.º 3.º a que contestaron el mismo día 10, eludiendo las ade-  
cuaciones pedidas. El 13, se les paso la 4.ª nota manifes-  
tandoles la dificultad que representaba en la contestaci-  
on del Com.º Ingles. El 14, fue Guido a ver al Gen.º  
San Martín, vino el 15, y me dijo que no habiendo po-  
dido convencer con su Gen.º otra garantía que los Casti-  
llos del Callao tenía ordenes decisivas para no entrar  
en negociaciones sin esa base pero que si se condesen-  
día estarían serenos en la demarcacion de  
límites, que contestarían a la nota sin tratar de los artí-  
culos del armisticio asta estar desido el punto de  
la garantía. En este tiempo escribio el Virey a Elano  
proponiendole a Lima por Ciudad Anseatica pero no  
lo hizimos por que sin el abandono de la Capital  
nos proponiamos el armisticio con los Castillos y por  
que eran varios los pensamientos de Contrac y el  
Virey sin haberlos tratado en Junta. Guido me dijo  
que particularmente me daría una minuta de los  
artículos que pensaban poner para que me sirviese  
de antecedente, circunstancia que le havia edificado p[er]  
evitar viages y consultas en tiempo en que ya comen-  
saba a manifestarse epidemia de calenturas que sufrían  
amos en tan mala estacion y citio insano. El 16, le di-  
je con repetición el perjuicio en la demora (a que debya  
legar Elano con su admirable conducta) El 17 con el  
fin de arivarlos ensillamos los caballos, pero viendo  
lo que tardaban en darnos la nota y allí la minuta  
ta se fue Elano y Saldivano, a poco di al Secreta-  
rio Moar la nota arisando por él al Virey, demor-  
ando la Junta asta las once del día siguiente  
para dar tiempo a mi Negado, pues habia resu-  
lto quedarme aquella noche con el fin de llevarme  
la dicha minuta: pero antes del sol puesto salio



Quido y me leyó la minuta que me habia prometido,  
y al guardarla, reconvenido se me exuso adarla apre-  
testo de que aun que no era oficial como presidente  
yo habria de presentarla en la Junta, no queria que  
un papel de confianza apareciese al publico, y acaso cam-  
viando y glosando su contenido, como habia sucedido  
con el depositario anterior y por el que las dos diputaci-  
ones habiamos tenido un difeto con su lectura. Con  
este motivo, solo me permitio extractar de mi  
letra su contenido. El 16 entramos en Junta a las  
once, discutiendose con talor el estado de las tropas,  
Lima y sus recursos: no invitamos a dar nuestra  
opiniones, aminor en ellas; habiendo observado Colme-  
raes silencio por mucho rato, le invite a que  
a que ablara contestando que tenia 60 años y debia  
meditarse mucho, como en efecto, acordamos  
volver a juntarnos alas 4 de la tarde para decidir;  
lo hicimos volviendo a las mismas dificultades de  
abandonar a Lima a los rigores de la guerra vo-  
lundo los castillos y los buques, o entregar los  
castillos en suantia. Cuando por invitaciones  
presisas y estudiadas habiamos obligado a confesar al vi-  
rey y a Cortes la mala situacion de las tropas y de  
Lima por falta de víveres y recursos, dijo Colme-  
raes que Lima tenia víveres por 6 meses: esta pro-  
pession nos alarmo a todos como conversidos desu  
inveracidad y todos le reconvinimos y obligaba  
nos a que nos dijese los antecedentes que tenia para  
distinguir una propession tan contraria a los datos ya  
disutados: Cortes incomodado se levanto a que subo  
por escrito contrario a la inteligencia de Colme-  
raes: yo provocaba a que lo fundase pues que inferia que  
sabria habria algunos logueros que tendrian vi-  
veres almacenados, pues que no siendo asi, comprome-  
tia el honor de la Junta, y que yo obligaba a ser obliga-  
do a Colme-  
raes a fundar lo que habia dicho con escanda-  
lo de todos, alterados los animos pues en materia tan deli-  
cada estudiamos obligado a dar los motivos de nuestra opi-  
nion, aadi que lo consideraba a repentido de lo que  
podia pasar (en vista de que no daba salida) con este motivo  
el Virrey tubo laprudencia de mandarnos a Cayas, para que  
beame reprodesido que no tenia derecho para ablarle



así entons fue fuente: y dichole que solo Era efecto  
 de mis pulmones. por ultimo el Virey voto por la Sana-  
 tia de los Castillos y toda la Junta siguió su voto  
 así como en el delá demarcacion de límites; pero habi-  
 endo yo conocido que la disputa con Colmenares habia  
 desazonado a todos y mal dispuestos para seder el par-  
 tido de paus, propuse que en la alternativa delá par-  
 o delá guerra opinaba debia sederse este partido, no apo-  
 vundose como tiempos otra proposicion que hize  
 senefante y constan los dos en acta. despues de la Junta  
 mediso Cartenas delante del Virey, que en caso de no  
 haber remedio por la negativa de los diputadros de San  
 Martin respecto a límites, lo escribieramos para  
 proponerlo en Junta, pues mis proposiciones no ha-  
 bían sido admitidas por la incomodidad con la  
 disputa con Colmenares. En este dia por la mañana  
 di queja a la Junta del periodico el depositario su au-  
 tor D. Joaquin Rico por la burla que hacia de las Diputa-  
 ciones el Simsbau que habiamos tenido por las  
 reuoversiones que habiamos sufrido de la disputa-  
 cion de San Martin sobre que de la Junta sabia al  
 publico las cosas reservadas que nos haviam ou-  
 rrido y cambiando el Verdadero aspecto de e-  
 llas: dije que el tal Rico era perjudicial en toda  
 sociedad por su mal carácter como Enemigo de la  
 paz: pero en vista de que los vocales de mi opinion  
 sabian que Colmenares y el Virey lo defendian, concluí  
 diciendo que no quisiera estar en su pellejo pues pa-  
 recia se tendido a repentimiento. Al 10 nos jun-  
 tamos a las 12, leyó el Virey en oficio de Colmenares  
 en que desia no podia asistir a las Juntas por  
 la gota que le habia hecho antes pedir su retiro:  
 no pude menos de desia que su negativa era solo efecto del  
 dicto anterior, y persuadido que todo solo contaba a su amigo  
 el Periodista Rico dije hoy ~~que~~ que me aprovechaba de  
 estar la Junta con menos vocales para desia que el  
 Diputado <sup>quido</sup> me havia dicho particularmente que no disenti-  
 ramos en la demarcacion y en ese concepto me creia  
 el autoristico. en este dia subieron Elanos y Saldiano, an-  
 tes de concluir la Junta por haverles entrado a Cartenas  
 con vomito; me vine por la tarde a Purchauca, cenamos  
 y en seguida ablé con Juana del Rio por estar quido



Con fuerte Calentura; le hice una pintura vendada en  
de todo lo que havia ocurrido y devia significarle afirme  
que no se creyese podriamos seden, y al mismo tiempo  
los oídos en que tribamos a ser embueltos, pues Tapan  
to estaba desidida a no dejar en Sierra la menor cosa  
que pudiera lisonjearles en su entrada, quando despues de  
apurados todos los recursos tubiera el exercito que a  
bandonearla y que en el interior podrian benir Navios  
de España: me contesto que el estaba conforme y creia  
lo estaria igualmente. Suizo, pero que los Jose Cañones q.  
pediamos extraer del castillo era Circunstancia que  
Habraba la atencion y deberia consultarlo. Con estos  
antecedentes y confiado en que en todo evento no seria  
bastante los Jose Cañones, le escribi al Dixey a las dos  
de la madrugada me prometia el amnistio. Como Gu  
de Sigue agrabado fue ayer 20, trío a ben adar Martin  
y lo esperamos confiado segun las protestas que no  
dio de hacer todo esfuerzo por conseguir el objeto.  
Elanos y Soldados vinieron anoche con canas de ma  
lor, y en efecto hoy 21, estan a las 12 del dia con sus  
Calenturas. Suizo purgado, la Rosa Convaleciente, trío  
ausente, yo algo indispuerto, de modo que solo han concu  
rido a la mesa los dos Secretarios. Por todo el Contesto  
de Conferencias y trato con los Disidentes desde Huancayo  
me he persuadido que no tienen las instrucciones como  
me habia dicho el Gov.<sup>don</sup> de Puerto Voto Santa Cruz.  
En Lima me habian asegurado la fuga de los prisioneros  
de Huancayo con muerte del Alcalde, Casida del Com.<sup>te</sup>  
Felle y otros; no lo habia creido, por que habiendoles  
ablado al paso, el Com.<sup>te</sup> de Victoria Sanchez aqui en di  
las lo oír, me dijo que algunos calatados lo  
habian pensado pero que con mi venida nada trataba  
rian a lo menos asta ben el exito de las Conferencias  
le able como mecia en paso tan arriesgado  
y dificultad de reunirse a los Españoles rodeados  
por todas partes de indios salvajes, y así no se  
Si persuadiere fuese sierto la inoportunidad  
de la fuga, pero ya lo creo por que Suizo me lo ase  
gura con una carta de Tallando lo mismo y que han  
sido cogidos por los Indios al entrar en la Sierra.  
El 22 en la mañana vino trío y me dijo que San  
Martin habia puesto el mismo apuro de los Jose



cañones, pero que habia resuelto tener una conferencia con  
la Serra, los dos Diputaciones y dos o tres Jefes de una y  
otra parte, haciendose con este motivo un armisticio  
de 20 dias, que firmé en Curpa por haberme atacado  
el mal con mayor fuerza, a termino que, por estar en  
peligro, escribio Suanos al Virey mi Situacion, quien me  
mandó el primer Siufano del Ejercito Azenas, que deso-  
provando el metodo del anterior Siufano, haciendo crisis  
Junio 1.º El mal pude aliviarme. El dia 1.º por la tarde vino San  
Martin, con este motivo me levante con calambres repe-  
tidos en las piernas segun mi debilidad. Se comio de no-  
che acabandose la labora a la una de ella, pero por antes  
haciendome sentar San Martin a su lado, me dijo que benia  
con animos de proponer al Serl. la Serra un nuevo plan  
cuyo resultado debia anticipar los beneficios a la Espa-  
ña y America a consecuencia de la paz que el armisti-  
cio debia anunciarnos, que ni aun lo habia consultado  
con sus diputados, reduciendo a formar una Regencia con  
puesta de la Serra supresidente, nombrar este un acompa-  
ñado y San Martin nombraria el 3.º, unia los dos  
Ejercitos = declarar la Independencia y en seguida ir a Es-  
paña San Martin a pedir a las Cortes nombrasen  
un Infante de España para coronarlo aqui y hacer tra-  
tados de Comercio venturosos a la península. En medio  
de mi mal estado sufrí este contraste con precision de  
contestarle. Se hizo presente que en el hecho nos  
atribuian toda la soberania, nos separabamos de las ins-  
trucciones que como emanados del poder ejecutivo e-  
ra muy marcada su limitacion, maxime cuando era  
asunto que las Cortes no habian tocado punto tan  
amplio como para que el Rey pudiese sancionar se-  
melantes determinaciones: me contestó que si esperan  
la aprobacion de los Gov.ºs Capitulando las plazas y los  
ejercitos y que debia mirarlo bajo este aspecto, pues de-  
bia tomarse la inmediata toma de Lima y en seguida  
disuelto el Ejercito de la Serra aun antes de intentar  
se en las provincias, las que al saber su fuga, todos los  
pueblos se levantarian contra él, considerandose libres  
para manifestar sus deseos, y que en este caso la Es-  
paña habria de desaprovechar nuestra resistencia cumpliendo  
que consideraba los extremos. Se hizo advertir, que aun  
cuando el resultado de la Serra fuese inmediatamente el  
mismo que me anunciaba, la cooperacion q.º me indicaba



de las Capitulaciones, no tenía bastante espartido para inde-  
misar, y que con relación a lo que había oído a los  
Jefes del Ejército, estaban seguros de que no había fuer-  
sas en el Perú capaz de embolberlos, y así juzgaba  
que no podía ser prauditable el pensamiento; me con-  
testó que estaba desidido a proponerlo a la Seana, pues  
de lo contrario tribar a seguirse muchos males en la  
continuación de la Guerra. Con este motivo, y para incul-  
car más, si era proyecto a que se hubiese desidido con  
desaprovación de todo otro advenimiento le dije: pero  
sera posible que si estos inconvenientes se repiten en  
la entrevista que hemos a tener, hemos de dejar luan-  
da que felicemente se acercaba su término? procuró  
evadir la respuesta categorica, con desian, y aherm  
que el país no puede mantener en estos dos ejércitos  
separados con un armisticio que debe durar cerca  
de dos años. Estos argumentos fueron muy repetidos  
aun con menor logica en el valor de ellos, y suponiendo  
que el Rey no se habría de comprar desde Buenos Aires  
inclusibe asta Guayaquil inclusibe. En esta mañana  
del día dos vino el Virrey, se dieron un abrazo, de mala  
gana, y seguidam<sup>te</sup> fueron solos al cuarto de San Martin  
después de un corto rato. se fue la Seana al cuarto  
de Elvros, llamo a este Carterac la Man: Soldiano  
y a mí, y conforme ivamos entrando nos desia el  
plan que de lo indicado, añadiendo que le parecia gran  
dioso, admirable y todo de buena fe puesto que la ida  
de San Martin a España era un acto generoso y de  
confianza, pero que no quisiera estar mandando p<sup>a</sup>  
ser un asunto muy espinoso; yo le dije que lo mismo  
me había anunciado y que le había contestado lo espresado,  
El Virrey dijo que a los inconvenientes que le había op<sup>o</sup>  
esto, le había dicho San Martin que hiziese una junta  
de todas las Corporaciones de la Capital para esplanar  
la voluntad Ser<sup>l</sup>. todos contestaron al Virrey (con mas  
o menos deselos) que en efecto la ida de San Mar-  
tin a España era un acto digno de elogio y que visto  
en la junta Ser<sup>l</sup>. los inconvenientes que podarian ocurrir  
se resolveria con mas meditacion. Carterac quiso  
se llamase a Valdes, mapa Ser<sup>l</sup>. del Ejército, y persona  
del mayor asendiente, y me pareo que Carterac en sumo  
do marchaba la opinion de Valdes, pero no tubo efecto  
por falta de tiempo: en esto entró San Martin y le



N.º 26º Dize al Virrey: Genl. Fernando de Soria, Consultelo con sus  
Jefes y vamos a hacernos memoriales con un bien tan Genl.  
se Salvo, y apoco fuimos citados las dos diputaciones:  
la Mar = Cantabria y el Genl. las Eras: despues de haber ma-  
nifestado San Martin su plan y añadido quasi se juzga  
se conveniente iria el a España: la Serra repitio que  
no quisiera estar mandando: Garcia del Rio le dijo que  
en el caso que las Corporaciones se opusiesen al plan, debe-  
ria llevarlo a efecto con el Exerito, a que San Martin  
contestó que no de ese modo: pero al fin, despues de va-  
sionamientos de poco valor, se convino en que se reformaria  
la Junta de las Corporaciones. San Martin habia traído  
de acompañante al Genl. Dr. Gregorio las Eras - a los le-  
xoneles Dr. Mariano Vivero y Dr. Jose Pascual  
el Capitan de Fragata (Yngles) Dr. Juan Spavi - y el de  
exerito Dr. Pedro Rouk - El Virrey trajo a la Mar-  
Cantabria: el Brigadier Dr. Juan Ant. Monet - el Maris-  
te Coronel Dr. Garcia Carrova y el Dr. Juan Clara Dr.

Gallega y su Capitan de Guardia Dr. Pedro Saravia.  
El mismo dia dos despues de muchos actos de franquicia en la  
comida se fue el Virrey: y San Martin al siguiente dia 3.º Do-  
mingo: el 4.º fuimos a besar al Virrey quedando el Alcalde aca-  
mpando a la Diputacion: nos leyó una carta que el Co-  
ronel Dr. Seronimo Valdes y Garcia Carrova debian llevar  
a San Martin a la Vaia del Callas, reducida a que los  
Jefes del Exerito se habian puesto por no antea de  
la aprobacion de las Cortes: en la noche de este dia 4.º  
vimos las dos diputaciones a Miazules media  
legua de Lima, por haber enfermado todos, incluso a  
sistentes, ordenanzas, reposteros y aun dos Siazanos  
que nos habian asistido. Contestó San Martin que se  
le propusiese un plan que siendo analogo al suyo con-  
siliase las opiniones el 6.º fuimos citados a Junta y a  
propuesta del Virrey se acordó presentarnos a San Mar-  
tin un memorando, como aparece en la nota que des-  
pues presentamos, y no creiamos tuviese efecto: en esta  
Junta hice presente que despues de haber hablado San  
Martin al Virrey y arri de un modo decisivo sobre su  
ida a España, en la Junta de panchanca, declinó a te-  
mino de decir que si al gobierno le pareciese iria  
a España, ya se lo habia dicho al Virrey y un testudome q.º el  
habia notado lo mismo: tambien le dije que en la comida  
de panchanca despues de la Junta hablando con el Diputado



La Nota sobre la ida de San Martin a España se sonrió  
con ironía y habiendo yo disimulado mi creencia en la re-  
petición disimulé el también la suya. A los dos días en Mi-  
raflones me dijo Guido que aun que San Martin hu-  
viese formado la idea de hacer el viaje, ellos nunca  
lo consentirían. fuimos a los Chorrillos donde San  
Martin iba con su Soleta Montezuma con el mismo  
objeto, le dimos el memorando y nos contestó que  
reflexionaría sobre él, y para resolver nos pagamos  
otra conferencia con la Serra: se lo escribimos y nos  
llamó a punta, esta, en vista de tan espionosa situaci-  
on, resolvimos agugarnos a D. Antonio Vaccaro Com. 1.<sup>o</sup>  
Genl. de marina = al Genl. Yosp.<sup>1.<sup>o</sup></sup> de Yosp.<sup>2.<sup>o</sup></sup> J. Marl. de aque-  
llos = al Coronel D. Severino Valdes y a D.  
Bernardal Com. de Bulle Camero = resolvimos pasar  
nota igual al memorando negada la entrevista y el  
que pudiese haber variacion en la nota exigiendo  
vaya contestacion: lo hicieron pidiendo bolber al estado  
en que se está con la entrevista: se les contesto que si  
pero pidiendoles Sazantia por Chike y Cocarane, es  
peramos respuesta: en el interin hemos prolongado  
el armisticio por dos dias a insinuacion de ellos  
con entrada de vienes para los mismos dos di-  
as. Contestaron y se determinó en junta no exigirla  
garantia. Dimos el 19, a la Cleopatra Tugata Ynglesa  
Meneante que salió de la Cadena para el efecto de  
tener en ella las conferencias por la mejor proporcion  
de poder ir la fuerza al Callao y estar San Martin  
en la Vaya. (segun desian) nos habian pasado dos  
notas pidiendonos (arrear unos prisioneros y la publi-  
cacion del armisticio de dos dias, se les contesto, que note-  
riamos noticia de tales prisioneros, y que cuando tubi-  
ese efecto la entrada de vienes lo tendria todo  
su publicacion, en la Gasetta = hoy se oficianos al Rey  
que el detenernos tanto al Secretario era causa de  
ludemora: en este dia dimos = Bernardal y Valdes  
como Atlas de fuego para suplar las dilaciones ou-  
aridos y en 24 horas (segun desian) conferenciamos con  
San Martin y hacer el armisticio definitivo, enviar  
un oficio del Rey p.<sup>o</sup> San Martin, para en el caso q.  
estubiera la incorporacion de estos dos a la diputacion  
oficio cuya falsedad y burla sufrimos, con animos



de quejarnos en tiempo oportuno, pero que no fue necesari-  
o irlo a San Martin por no haber puesto dificultad  
manifestando se alegraba asi como de la venida de la fun-  
ta a Vellarista y poder concluir de una vez segun desi-  
ar unos i otros: entramos en conferencias las dos Dipu-  
taciones el Conde Valdes y San Martin, y convenimos en va-  
rios puntos de la ruta del 10 del mes anterior. Fuy ve,  
se adelantado todo lo perteneciente a la entrega del Car-  
tillo quedando pendiente la bandera que habia de enar-  
bolarse, la Garantia por San Martin y parte de los limites.  
hubo debates muy repetidos en que Valdes usando de  
expresiones violentas, y con apeticion añadida a cualquiera  
dificultad, pues bamos a baternos que es el mejor  
modo de desidiarlo. San Martin con calma fingida  
le contestaba uno es lo que dispuesto a la guerra, yo  
soy viejo y no quiero otra cosa que componernos  
amigablemente haciendo la paz. todos nos disputamos  
del modo antipolitico y soberano de Valdes, pues  
desia que aun que todos se conformasen, el no se con-  
formaria. Quedamos citados p.<sup>a</sup> el 23, no vino San-  
Martin tampoco el 24, y el 25, se fueron Brevisolabal  
y Valdes, convenidos que San Martin no bolberia mas.  
la negociacion se ha entorpecido con el poca semblan-  
te, todos en irracion y disputados: San Martin mando  
el 23, ordenes prolongando el armisticio por 6 dias con-  
venido con Valdes sin conocimiento de la diputacion  
teniendo que firmarlo con este reparo. Los Diputa-  
dos nos dicen serias quejas por lo ocurrido, pero  
habiendo observado las Diputaciones la mejor armonia  
podimos ligarnos de nuevo, y este mismo dia 25, ofu-  
imos al Virrey que aun se prestaban a seguir las con-  
ferencias con la diputacion: nos contesto pasaremos no-  
ta de haber infringido San Martin el armisticio, y  
como nada sabiamos ni estado en la junta, le dijimos  
nos detallase cuales eran las infracciones, para no  
dar un paso de siego, nos contesto y pasamos la no-  
ta por concordar a lo que no estamos satisfechos. el  
27, escribio San Martin cartas al Virrey - Elanos y  
ami despediendose para Huacho y quejandose de los  
dos nuevos diputados el Conde y Valdes: con este moti-  
bo fuimos a despedirlo a su Solera - Elanos el Conde i  
yo, nos manifesto sus quejas por la particular  
conducta de Valdes y que pues el Virrey Gobernador



por Valdes y el periodista Pico con Canterac, habi-  
an movido las tropas ostiles. El iba ademas sus  
disposiciones: le ablamos con toda la suabidad que  
no parecia prudente afin que no Cortana su disputa-  
cion las relaciones con la nuestra, pues nos decia q<sup>e</sup>  
estaba intimam<sup>te</sup> persuadido a que Pico y Valdes  
hassian del Vizey quanto querian y no podia contar  
con la fuerza ni diputacion. Vostros con su Soleta  
ala Fragata por la mucha distancia y mal viento,  
lo trisimos entran, seramos y despues aparte con las  
diputaciones no dio muchas protestas de que jamas  
podria faltar a su plan convenido con sus Jefes de en-  
tusias en relaciones con la España por ser suprapio inte-  
res, pero que confiaba muy poco que nuestros es-  
fuersos fueren superiores a la conducta de los que se  
oponen aun advenimiento. se fue a Huacho con el Cor-  
vo a la madrugada. El 28. pasamos las notas sobre  
vivaces y la Garantia de Chik y Coacare. en el Contesto  
de este diario parece ai contradiccion por que se acordó  
repedir Garantia, pero los motivos que hubo para que  
desipromisese desconfiasemos dio motivo a esta va-  
riacion. El 29 no oficio el Vizey pidiendonos noti-  
cia del estado de la negociacion, le dijimos que se  
no esperaba contrariar los vivaces sino las travesas  
anteriores, hoy 30, esperamos contestacion. El 3 de Julio  
no oficio el Vizey arreglamos en todo el dia la  
un armisticio o suspension de armas y que fuereamos  
~~y que fuereamos~~ el mismo dia a las 10, de la mañana  
a la punta: le contestamos que su mandato estaba en  
contradiccion y qual de las dos cosas habiamos de  
hacer; nos respondió que fuereamos a las 7 de la  
noche a la punta: en ella dijo el Vizey, que puesto  
habia armisticio, ni desiridose la nota que expresa-  
bamos de sus articulos y tener que abandonar la capi-  
tal, creia que debia ser la punta y la diputacion  
por que otra cosa era contraria a la causa: en se-  
guida le dice que en Huerna habian expresado las  
conferencias y que no quiso ni aun proponer armisti-  
cio, que esperabamos de un dia a otro la nota de con-  
diciones, que su ausencia no haria mas que prolongar  
mas las determinaciones de la punta, puesto que esta  
no resolberia sin sus informes, para lo qual estaria

Julio 3.



La correspondencia expedida, pues San Martin no debia tener inconveniente puesto que se prestaba a seguir las conferencias y que el disolverlas por nuestra causa era un deshonro y no llevar el expediente de las instancias con otras razones en reproduccion de las del Rey, quien no hacia de opinion, pero la Junta acordó que se diese Junta y diputacion con solo la variacion para la unanimidad, de que ya antes estubo que la Junta no se uniese en el Real Felipe, pero acordamos seria donde la Junta creyese mas oportuno. Al tratar de la Sazandia estubo y pabellon en el Castillo por los disidentes fue pregunta la opinion, la Junta se allanó a uno y a otro, y Felin que antes habia dicho no habia votado por la garantia del Castillo, dijo que no se le daba cuidado aun que pusieran la bandera del San Juan. Tal era antes su telescopio politico, mas ya todo era demasiado tarde y demasiado torpe toda la conduccion observada por la influencia (observada) del Rey en las decisiones, sin talento, (aun que con bondad de caracter) para usar de las intriguillas de que alguna vez se habia para que le siguiesen en su voto (como que lo dudaban<sup>20</sup>) los mismos que el habia nombrado con muy poco arriesgo particularmente el Magistral Benmader, que por dos veces fue la risa de todos, asta del mismo Rey, hoy, al decir que todos nos juntabamos para votar lo que se determinase, le contesté con alguna incomodidad que él podia venir con esa intencion pero que la mia estaba muy distante de pensar asi pues solo tenia consideracion con el deber que me imponia mi destino de vocal. En otra Junta anterior haciendo el Rey la apostrofia de la botacion que iba adar, meneando la cabeza de arriba a bajo le decía al Magistral (que estando asi derecha botaba él?) ¿no es asi S. Magistral? y el S. Magistral contestó que no boto esa el mismo: pero yo que con de incomodidad estaba siendo la torpera del argumento y que apesar de no ser dicho con estactitud el Magistral se conformaba con él, no pude menos de decir habia votado contra su intimo sentimiento, y habiendo puesto la cuestion del modo que todos creiamos, dijo el Magistral, siendo asi, soy de la opinion de S. habiendo sucedido y qual circunstancia con el Alcalde Saldivano que dije habia votado contra su corazon, siendo esto motivo para que el Rey incomodado dijere llevásemos al dia siguiente nuestro voto por escrito como en efecto asi fue y cambió la pluma



Lidad como debia ser por estar muy marcada la voluntad  
Sera. La cuestion presentada con obscuridad se redujo a que  
si la diputacion de don Martin no se prestaba a la supresion  
de armas ni daban la nota ofrecida en el dia, se  
concluyesen las conferencias, lo que no eran  
motivos que tubiesen el balon que el virey les dabo.  
Antes de irse el virey habiendole dicho varias veces que  
copiara las instrucciones viendo que no lo habia hecho, y  
que sus sifras las conocian los disidentes, por lo  
dole con un ardid el que sabia no podian desifrar  
las que trae del Rey, le di el quaderno que ha  
bia recogido para lo que pudiera ocurrir en la au-  
sencia, copiandolas de prisa y aun sin acabar las instanc-  
ciones en la parte menos esencial segun el estado de  
las cosas. Nos dirigimos a la fragata y el mismo dia nos  
dieron a leer los diputados de don Martin la proclama  
del virey para su salida impresa y de la que ningun an-  
tesdente teniamos pues nada senos habia dicho ni aun  
las circunstancias de la salida mas que la necesidad de  
hacerlo porque el virey queria que no tenia que dar cuenta  
mas que el de irse, pues obraba como virey encargado  
en la conservacion del Reyno, y no como presidente de la  
Junta; tal argumento no se daba de enjambre, pero al fin  
el extremo a se tener su oficio, tal era la ignorancia  
en que estudiamos la diputacion, que en la ultima punta  
viendo la precipitacion en la salida, al oir ablan por insi-  
dencia (en el principio de ella) sobre viveres para los cas-  
tillos manifesté con sorpresa lo que me alegraba de que  
se contase con el y con la buelta del Exercito: parece  
que la reserva era mas con la diputacion porque estaba  
nos tratando con los Enemigos, pero el hecho de verdad  
era que nos adargosabamos de que ellos todo lo supiesen  
y nos daban cuenta de las operaciones del virey.  
En la punta acordamos volver al dia siguiente en el caso que  
veriesemos la nota pero no tubo efecto lo uno por lo  
otro. El dia 6.º nos mando el virey tres oficios  
uno para que los Diputados de don Martin precariesen  
la entrada en Lima de los montoneros, otro en que  
manda que desde este dia se abra la puerta por la im-  
posibilidad de reunirse, y otro en que en el caso  
de reunirse sea fuera del Castillo: vien indeseable  
estair los dos. El mismo dia nos dio suido las  
ordenes p.<sup>a</sup> precaver la entrada de los montoneros  
o facinerosos, y selas mandamos al Marques de Mor-



termina como Jefe interino de Lima, puesto por la Serna,  
a quienes contesto agradesido a las diputaciones: Seguida-  
mente se presento a las puertas de Lima el Capitan  
Roulet Comde de laanguardia del Ejercito de San Martin  
para evitar los mismos males que Montemayor  
queria, pero tubo la Serna de replicarle no entrara  
en Lima: con cuyo motivo la Serna de Colon apoco  
rechando la ocasion de no haber traigo de respeto  
en la Ciudad, se sublevo y cometieron varios actos  
de robo y algunas muertes, belando a los Espanoles, pero  
en seguida entao la trago y todo se tranquiliso al  
momento, como pueblo naturalmente sumiso. El dia  
9. supe por varios, que Benavides habia dicho a la di-  
putacion de San Martin, que por la Salida del Rey  
ya no habia junta: con cuyo motivo entramos en con-  
tactio con el, y sin embargo que su intimo amigo  
el Jefe Villota le contradecia, se obstino en su opinion,  
pero tubo la Serna de contestar, apercibido, no quiere  
que venga el Rey y me tire la, tiros: en consecuen-  
cia de esto, los Diputados de San Martin, nos exigie-  
ron les dijeresen si habia otro junta, pues que con  
el Rey salidas habrian entrado en relaciones se-  
melantes: le contestamos que si, segun aparese en  
papel oficial entregandolos en seguida la dichosa es-  
pesada nota dia lo, que tenia detenida por eso sabi-  
endo el apoco en quienes habia puesto el Conde.  
Contada la comunicacion con el Callao por Cochran  
y le avisandolos San Martin a ia a Lima con veni-  
mos y nos llevo el Bergantin Anancano: llegamos a  
los Chorrillos el 15. el 16. en Lima y el 19. tubimos  
oficio de San Martin, anunciandolos mandaba prepa-  
rar sala para nuestras sesiones, y que tendria  
nos expedita la comunicacion con el Callao, con moti-  
bo de estar alli la, vocales y el Conde en un buque.  
Contestamos y oficiamos a los del Callao sobre la nece-  
sidad de consultar las dificultades de la nota asirvi-  
da. El 21 no contestaron designacion el dia luego qe  
bafare atierna el Conde a quien habian llamado oficial-  
mente: el 22, nos dijeron que no consideraban debia-  
mos reunirnos por las razones que les habia escrito  
el Conde cuyo contenido nos copiaban. Siendo la verdadera  
Causa el miedo de bafare atierna por el grado de abe-  
simiento que el pueblo le tiene. El 24 refutamos



sus razones, escribiendo yo por separado con otras fran-  
quesas; el 15 nos contestaron estas conformes con nues-  
tra ida a conferencias, y que seria bueno pudiese  
a Lima Colmenares, para advertir nuestra ida:  
Sin embargo de cosas que tal vez venida era solo  
asunto particular selodipimos a San Martin y sin  
embargo de que nos dijo no habia inconveniente  
su diputacion se opuso desolidamente a pretesto de q<sup>o</sup>  
Colmenares intimo Amigo de Pico y <sup>habia</sup> tenido en sucasa las  
Junta Directora del Rey les merecia muy mal  
Concepto. El 21 oficiamos a San Martin p<sup>o</sup> in al Ca-  
llao, y sin embargo que nuevamente nos dijo que  
fuereamos, nos contesto que esperasemos la respues-  
ta de las ultimas proposiciones que habia hecho  
el Sr. don del Castillo sobre su capitulacion. (hoy se ha  
luzado la independecia no sin algun deselo de muchos)  
nos bolbio a oficiar de que no podiamos ir al Callao  
sin contradecir sus ultimos planes militares, p<sup>o</sup>  
que por escrito podariamos hacerlo: el 2 de A-  
gosto le contestamos que la Junta no resoluciona  
sino a consecuencia de entenderse nuevamente.  
El 4, hemos resido contestacion del Ministro  
de Estado y subricado San Martin Concediendo la entre-  
vista: Contestamos el 7, que iriamos al D<sup>o</sup> en la Comi-  
da de ayer medió una fina sigarera de papa que se-  
sisi acordandome de la Constitucion que le habia dado:  
Este dia 9, nos reunimos en el Callao 7 locales, leimo  
la nota del Sr. de Julio y los reparos que llevabamos  
meditados sobre los articulos en que disentiama: el  
poco tiempo nos hizo diferir su Resolucion, asi como  
la instalacion en Junta, pues aun que 6, estaba-  
mos conforme, felix dijo queria sea las instanc-  
ciones, que para el efecto habia llevado: no vivimos  
a Lima la diputacion y fuimos a casa del Magistral  
con quien habiamos acordado antes instanciarlo mediante  
que por sus achaques de la mucha edad le era muy  
molestoso el ir al Callao: quedamos de acuerdo, pero  
al dia siguiente fue ami casa el Magistral y medió  
p que no queria sea de la Junta por que la España  
habia abandonado la Religion quitando los faaltes, des-  
conociendo al papa y al bñ de Santiago; este ignorante  
Sanon sedusido por los papeles publicos y algunos  
fariseos, no me fue dificil contrarlo a mi punto



N.º 10.º de vista y a termino de encargo que me añadió dije  
se lo que habíamos oblado, pero siendo este diario para  
conocimiento del Gobierno, añadí que cuando  
le arguia de que sino se consideraba capaz de des-  
peñar su encargo, porque lo había aceptado, me  
contestó que por que debía al Virrey muchos sabe-  
res y por ser hijo. Bobino el 12, al Callao se instaló  
la Junta, presidente la Mar con un voto, y acordamos con-  
mo que la diputacion había meditado, con solo la diferen-  
cia que yo propendi a hacer algun sacrificio en  
la demarcacion con la alternativa de la paz o de la guerra  
y que por seguir esta eramos de seguir perdiendo.  
La diputacion pasamos al Virrey el dia 15, conoci-  
miento de todo, y en el interin tratamos de pro-  
poner un plan de regularizacion de guerra. A mis  
mediats, pasamos por oficio a don Martin, afin  
de que dieriese el pliego al Virrey y otro a los Vocales  
del Callao para darles parte de todo lo que habia  
mos hecho y pidiendoles su conformidad sobre lo con-  
venido con la ultima Junta con el Virrey de quedar  
en ejercicio la Junta y diputacion, y por cuya conse-  
cuencia obramos y contamos con el voto del Virrey  
y sus informes indispensables. Contestamos el 20,  
que en un todo estaban conforme a lo que le  
desiamos. El 21. pasamos nota a la de San Mar-  
tin proponiendoles la regularizacion de guerra  
por consecuencia de la conferencia que les pedia-  
mos. recibimos contestacion denegativa a pretesto de  
que por su Genl. estaba de echo regularizada  
y que no así por la serena. Contestamos haciendoles  
la Equibocacion de sus Consejos. Recibimos el 25,  
contestacion del Virrey preguntandose a cuanto con-  
vinieremos sin su autificacion: Oficiamos a los Vocales del Callao  
incluyendoles la contestacion del Virrey y nuestro pare-  
ser. El 20 recibimos oficio de don Martin para ir el  
mismo dia al Callao a consecuencia de haberlo  
espedido asi a aquellos Vocales con inclusion de Ben-  
mader el Capitanal Senyor nos espedir en  
su oficio: fuimos todos, y el 30, bobio Guido ape-  
damos contestacion; le dije quedariamos por  
damos contestar sino se ampliaba el termino se-  
ñalado para Genl. de 26, horas al de 28, segun lo  
habia pedido el Genl. la Mar: Contestó: que si



su Genl. se habia acordado, era por que el oficio  
del Genl. la Mar, seria L. 8, horas o lo que fuese por  
conveniente, pero que desde luego comenzar con  
el dia mas, y se despidio. Bino el 31 y habien-  
do opeido contestacion, expresando ser sobre las capi-  
tulaciones del Castillo (segun la intimacion) le dijo  
que la entrega seria bajo las bases acordadas en  
las notas y conferencias de las diputaciones  
y de ningun modo por capitulacion, pues siem-  
pre habiamos oido de semejante orden de entrega,  
por que nada tenia que ver la Junta con la capitu-  
lacion militar que podian hacer los Jefes de la  
plaza y por consiguiente no habia sido ese el ob-  
jeto de lo venido de la diputacion. Con esta repre-  
sacion le dijo la Mar que estas notas que le  
entregabamos los Diputados, iba contestada  
la intimacion que habia hecho su Genl. y oficio  
en los mismos terminos. Habiendole dicho a Guido  
lo extraño que me era el que solo hubiese venido  
facultado para una capitulacion militar, me  
dijo que su Genl. le dijo a la salida que seria  
bueno biviere con las facultades de la diputacion  
y que el le habia exigido que no, pues que habi-  
endo estado todo el tiempo de las conferen-  
cias con sus compañeros no queria en mo-  
mentos tan ultimos desidia solo, bajo varios  
aspectos, pero que al dia siguiente me asegura-  
ba que como no podian venir con la diputaci-  
on, vendria solo y facultado: habiendo confere-  
nciado con el y convenido en todos los articu-  
los con solo la diferencia de los limites de la  
provincia de Navarra, pero acordamos en q.  
sus partidos serian de quien los domi-  
nase al tiempo de la aartificacion, del ar-  
misticio, se llevo una nota modificados los  
articulos de la de ellos, y otra reservada, p.  
en el caso que no asintiese el Jiney se lle-  
baria a efecto por la Junta, salvando asi el de-  
recho de el 1.º magistrado Español en el caso de a-  
sentia, (habiendo cubierto la Junta que en el interior,  
obediencia la Señora, o al Castillo se le acababan



los viveres de que tube bastante cuidado de hacer en-  
kender a Guido havia mas y mas recueros) El dia  
1.º de Septiembre parecio Guido y solo mandaron una nota  
refiriendose cuasi entodo a la guerra por el lode  
Tili, contestando en otra a la reservada: con cuyo moti-  
vo perdida la esperanza en que estubamos, contestamos  
en la misma fecha, negandole y me libre adima con el  
Alcalde y el Magistrat, quedandose Elanos y Vassuelos  
para considerar ya disueltas las diputaciones. Ayer  
Juan dos recomeniendole a Guido por no haber ido y pa-  
sado nota tan distante de lo que habiamos acordado: me  
acogero que al llegar adima, supo la aproximacion  
de Cartezac y que con ese motivo San Martin y de  
mas esaltados en furor de guerra no fueran de  
su opinion, pues que tambien se habia prometido  
la paz. Estubo en punto en el Real Felipe, in como  
dudo con la ultima nota recibida, habiendo desistido  
la contestacion, entro un ayudante a daria a la Mar  
que habia llegado fulano: habiendose dicho despues  
la Mar que era un espia que por la. Berente habia  
traido noticias y que ahora era la berrida de  
nuestro exercito, hoy 3.º han salido todas las  
tropas con destino a Ypanese a asistir a la Serra  
sin embargo de estar bloqueados los Castillos,  
aunque creo que ya no intentan atollarlos. hoy  
4.º se estan armando todas las castas, incluso los  
esclavos, manifestando un odio furibundo a todo  
Español amandose las mujeres y faules algunos.  
hoy 5.º han salido todos armados, el Gobierno aprrove-  
chando enseñar a todo Español en el convento de la  
Merced, con peruvivida a los guerra representen.  
hoy 6.º hall' llevado a los buques, que estan en Arica  
a parte de los Españoles los mas solteros, El Arzo  
vispa rio habiendo querido pensar, se fue anoche  
para embarcarse en Charca y por el se fue Fari-  
da con pasaporte de Jacano y San Martin, con  
un oficio mio pa. el Gov.º expresamos de un mo-  
mento a otro grades de gracias que pudieren e-  
vitarse, hoy 7.º el pueblo bap' esta en la mayor indig-  
nacion, todo armado, astubas mujeres con sus macho-  
res y cubillos puestos en la muralla, con gritos de  
petidos mueran los Godos viva la patria repitien-  
do en todos los barrios de la Ciudad, varios faules



con Crucifijos y armas predicar por las calles, con di-  
tarios contra los Españoles, que ya no predicaban por  
Causa de la patria sino por la religión que perseguir  
an esos crueses Españoles dignos de muerte: sigui-  
endole a esto multitud de tropelias, ados, besamenes y  
algunas muertes: estas son las consecuencias del alma  
fria de la Sierra del ~~Príncipe~~ **Príncipe** Cañales de  
Váldez, y parte de los medios Maquiavelicos que han  
Martin medio pondria en ejercicio, si la ope-  
ra se esperaba en seguir la guerra. hoy todo  
Algo habido un silencio extraño, el de Campesinas  
indicar novedad que ha hecho Cortes la irade  
ayer, ayer hubo parlamento, hoy de mantenido  
y canones en plaza y tocado generales para  
volver alas armas, pero siguen en silencio estos va-  
rios. hoy lo se orentido un fuerte cañones de los  
Castillos de Callao y fusileria hacia la Hacienda de la  
Magdalena media legua de aqui, cuando dixer que  
estas nuestras tropas. Es bien notable el silencio  
y tristeza que se nota en el pueblo. el cañones de  
ayer fue salido nuestro exercito por que  
asista de los Disidentes se puso bajo los fuegos  
de los Castillos de Callao, cuando estaban a media media  
acion desde mi salida, segun me dijo la Ma, hoy un gran  
fida de 12 a 15 Desgraciados apretado de buques Espa-  
noles han entrado en mi casa, me han robado el  
de los que estaba sobre la mesa y baria otras cosas  
ami Criado y Jesivos. Dia 14, ayer me mudé  
en casa del Dignísimo la Posa a su instancia, sabiendo  
que habiandido robado San Martin me mandó acudir  
que me fuera al palacio como cito de Seguridad  
para Guardia. en este dia por la noche estando  
escribiendo a guiso en el fin de berris un  
fin me daba ir a Callao aber a la Guardia como Genl  
al Exercito y demas que fuere necesario, entró el Ca-  
ronel Martinet y medio quedos oficiales parados,  
habiandicho que el exercito se iba la misma noche.  
hoy 15, he sabido que traxeron movim. 70 p.<sup>a</sup> Salva  
ala Sierra por la parte del N: mandé talan-  
ta y no he tenido contestacion. hoy 16, he sabido 9.



N.º 11.º intentaron Salir por la parte del sur: la Situacion de nuestro exercito es a una legua del Callao paradiso, y el de el Enemigo su guera a una milla de la Ciudad. San Martin por ausencia de Guido me contesta baya adelantado: fui a las 6. de la tarde lo encontre tomando declaraciones a varios pasados; apoco lleve aparte a los ministros Garcia del Rio y Sr. Bernardo Monteagudo, al Ger. del Exercito las Escas y al Coronel Paravicier; entro apoco, y mediso, que sin embargo de la mala situacion en que estaba nuestro exercito, como no bariaba en la mira de presentar al Prinsipe Español un pais menos devastado, aun consentia en lo mismo, no to que sus diputados nos habian pasado: en el modo de desarmelo conchi esperanza que aun debiamos algo y al ablarle de las Intendencias de Huamanga y Huancavelica, entro el Coronel Paravicier adonde le parte de que nuestro exercito abansando fue arillas se movia ario el sur: con este motivo suspendi la ida al Callao y quedamos en que iria mañana al amanecer con el propio objeto si retrogradaba como tardes noches anteriores. hoy dia 17. sigue nuestro exercito en retirada para la Sierra sin duda por la parte de Caballero: el de San Martin ha entrado en Sierra y parado el puente para seguir el atacar se del nuestro, hoy 18. habiendo intimado San Martin la rendicion del Callao, mandó su Sr. la Mar al Brigadier Arce dondo a Lima afin de informarse por los oficiales y Sr. dados pasados (que es candalosamente son muchos) y por mi del estado de nuestro exercito y del contrario habiendo buuelto al Callao desbertablemente informado: pero extrañando yo el modo de preguntas de atrevido, arguido por ellas, mediso que habian dicho los Jefes de nuestro exercito de que no se retiraban, y que debian volver al Castillo; pero segun todas las apariencias de echo es caso negado y nos contentaremos con que lleven restos a la Sierra. se a publicado un bando para que todos los Españoles buelvan a sus casas por estar asegurada la tranquilidad. dia 19. siguen los pasados en muchos numero con oficiales Españoles en proporcion: la entrega del Castillo hateri



De efecto (en proposicion) hoy 21, ayer hubo bando p.  
que los Capitanes fuesen tratados con Consideracion,  
con otros motivos reputado adan Martin un ofi-  
cio de Gracias. hoy 22, habido un convite a los Jefe-  
s del Castillo, en donde concurren con algunas autoridades  
de la Ciudad. San Martin brindó por los Excmos  
Defensores del Collao y la Mar por la Serenidad  
de las Capitulaciones. hoy 23, ablé con un diputado de los  
Estados Unidos, que habiendo ido adonde a entenderse  
con aquel Gobierno sobre asuntos de Comercio, ha pa-  
sado a esta Capital. Como consecuencia de las ultimas  
ocurrencias, pero bien poro fauto podaa sacar de su  
biage por el mal estado en que se alla todo, reci-  
bi contestacion al oficio de Gracias. hoy 24 de octubre  
escrivi adan Martin pidiendole una conferencia afir-  
deba si puedo combinar alguna composicion; me contesto  
al instante y hoy 25, tengo escrito al Virrey y en par-  
ticular Carta a Vobos, provocandolos a una composicion,  
mañana debena salir el Teniente de Armasa J. Superior  
Fiscal con el pliego, el h., nombre San Martin al  
Comandante Caparron para que lo acompañara; vi-  
vo con una pierna mala y se escuso; me dijo San  
Martin nombraria otro y me avisaria. Cuando este  
biere todo listo para salir: el 7 lo fui a ver y me  
aseguro que harian los pliegos sin embargo de que  
los Jefe de su Gobierno le habian representado  
queno querian mas relaciones con la Gerencia  
no lo estaria, por que he oido muchos esculta-  
dos murmurar de San Martin por suponerlo con  
propension a negociaciones que al fin han de ser in-  
fructuosas. mas muchas veces los oigo como  
a honos. varias veces he ido a comer con el y aun ten-  
tativa los Sabados, por buscar la oportuna ocasion de  
provocarlo. Siempre se me adicho que iria el pliego,  
pero el Sabado 28, le dije que si no estaba en  
su Colato lo que habiamos ablado, me permitie-  
se entenderme con el Virrey particularmente, que  
mereciba explorarle su parecer sobre varios asun-  
tos; me contesto que sin falta me avisaria muy  
pronto. lo hizo el 28 de modo que lo comprendi no



queria fuese un oficial por parte mia, ni referirse a la Serra la conferencia que tube con el. El 6<sup>o</sup>, le lleve el pliego, y anoche sabado 11, medió el Ministro de Guerra Montecuerdo, que creia estaria en Camino por haberselo mandado al Genl. los Enos para su Direccion. El 6<sup>o</sup> y 7<sup>o</sup> recibí toda la Correspondencia al Gov<sup>no</sup> por Faxina, en la Fragata Americana la Saller, oficiando al Marqués de Lima interesando en auxiliarla. Hoy 7<sup>o</sup>, recibí la Contestacion del Virrey regardose a toda Cooperacion y ademas auxilios para mi viaje oestada en el Perú, pero me mandó a pedir copia de las instrucciones (ya apendidas) y de todos los documentos habidos en la Diputacion, y el parayente para la península. Valdes sin embargo de estar con el Virrey no atrevido obier contestarme. El 12<sup>o</sup>, contesté al Virrey reproduciendole y expidiendome para España. El 10, tratandome con D. Pedro Arandia el haver el viaje en uno de sus buques: me trajeron de Castaño Barron (Ayudante que fue del Brigadier Orelli) el proponerme ir en el medio de Guerra, y como el Virrey admiti la oferta, y para la tarde fui a la Magdalena para despedirme de don Martin y habiendo la dicho pensaba ir en el 11<sup>o</sup> me dijo que tambien el ablaría al Comodoro Six Fomas Gardi. En esta ocasion me bolvió a repetir que no existiria jamas proyecto en honor un príncipe Español, pero note que añadió, Solo estos locos (por los defectos de nuestro gobierno) podran hacerse bariar, en este momento me acordé de cuando dediné notablemente en su oferta de ir a España Circunstancia con que mas a la sino en los pausados momentos. En seguida medió lo que pensaba escribir al Ministro de la Gobernacion de Ultramar Español. Hoy 16 me escribe el Ministro de Estado Garcia con fecha de ayer, (cineose na equivocacion) quedar don Martin que me tenia una conferencia con miigo, fui a la Magdalena y medió que pensaba proponerle alabentia se citara a 30 a las leguas mas al N. del Cusco y ariamos el armisticio mandando dos Diputados por cada parte y que influiria para que fuesen de Chile y de Buenos aires; le contesté que ya me habia despedido



de él perdida la esperanza de una composición, pero que  
no tenía inconveniente el volver a escribirle a consecuencia  
de su respuesta: me citó para mañana en  
palacio encargándome el Cigilo aun del Ministro  
Monteagudo como Cabera del partido que critica  
haciendo misterio y alarde de propender más que todo  
a un abrenimiento, hablamos este día y repetí  
de la dificultad de convenir en los límites y mi  
nimpura influencia con la Serna me dijo que cu  
ando me fuera pensada basaría las últimas  
proposiciones; En seguida me hizo indicación con  
fusa de que sentía los Secuestros hechos a los Es  
pañoles pues quisir en vano de arden años de  
dos millones de pesos, conocía que los resultados ha  
brian de ser la ruina de estos intereses, disipados su  
mayor ingreso en las personas cuya codicia los tenían  
desaparecer. Pareciendome ocasión oportuna y  
queriendo averiguaba acordamos al fin, le pararía  
un oficio recomendándole los Españoles y al efecto  
hoy 19, solo he dirigido al Magdalena donde  
conviene de un ataque al pecho de que suele afe  
rarse. hoy 21, a través el Conde de Suroquil bajo  
dependencia de México convenida con el teniente  
Gen. D. Juan González y el Gen. Alvarez, procla  
ma de aquel y oficio al Subcaraca de Venachuz.  
hoy 24 me dijo San Martín que tenía resuelto  
mandar a España de Diputados a Paroquier y a  
García del Río, y habiéndole recomendado que por  
no aprovechar la oportunidad del Cabio, me lo  
testó que era solo por mandarlos a Chile a ver  
irge con los de aquel Gobierno, y para por tierra  
a Buenos Aires con el mismo fin y para que no  
se demorasen en Chile mandaba al General Suñer  
viquea en el V.º afín de activar el nombramiento  
de los Diputados de Chile. habiéndole preguntado si en el ofi  
cio al Ministro Español hablaba de estos Diputados me  
dijo que no; recibí el oficio contestación a fin de  
expedida, pero note en el Cierta seguridad que no es  
había sin duda sobreteagudo que lo dictó así como  
el oficio al Ministro de Ultramar disimula poco



N.º 12 (en otras gestiones) el odio a los Españoles, mereciendo el peor concepto. Con unos i otros, consiguieron la politica de San Martin, que muchos bobos atribuyen los males del rigorismo al mal carácter de Morúa. No he podido hacer alguna reconvenccion a San Martin por estar gubernamentalmente ocupado, opinando los medios tener el hipado jurado. El 18 fui a complimentar al Com. del N.º Adam Meguerre y al Comodoro Don Tomas Jardi y a la buelta me pare por la Magdalena y me despedi de San Martin. Garcia me dijo que creia nos veriamos en Londres. Como muchos seres me habia dicho San Martin que mandaria diputado aunque en nada comisionere con la Serna, asi como el que escribiera al Ministro de Ultramar, dudaba de su venacidad por el concepto que habia formado en los varios antecedentes, pero ahora me persuado que tratar de hacer esta gestior, o de darle todas las apariencias, se me ocurrio en este momento preguntarle a Garcia si podria asegurar a mi Gobierno se pensaba de un este paso, y me contesto que si, habiendo done dicho Comodoro San Martin enseguida de entrar en su cuarto: despues me mando su carta para su familia y Amigos, y dos de recomendacion para Valparaiso, quedando en cama con mal semblante. El 20 antes de salir para el Callao fui a tomar de el Comodoro el pasaporte y el oficio p.º al Ministro de Ultramar que me feyo de prisa, pero consero que usando un lenguaje generico, manifiesta estar pronto a entrar en amistad con la peninsula: no me dio por faltarle la puntuacion y firma de San Martin. Me bixe abundo enseguida. Hoy 30 recibí dicho oficio, el pasaporte y las cartas de recomendacion p.º el Gov.º de Valparaiso y una 5.ª de quedi recibio. Al Comodoro me comido a tomar, habiendo done dicho un Comodoro del N.º 9.º Seguramente no vendria el Gen. Susurriaga, he abesiguado q.º el Comodoro se ha escuerado apretado de un oficio de Guerra, pues que ami me recibia como Comisionado de prisa: despues giro para ir a ir, y me aseguró que lo mas tarde seria



su salida de 15 a 20 dias, para lo que tenian pronta  
la Goleta Montevideo, mediante a que la Cometa  
y los dos Benqueritines salian a causar a interme-  
dios, siendo esta toda la fuerza que les ha queda-  
do desde la separacion del Don Coenare, hoy 1.<sup>o</sup> de  
Dios debiamos salir, pero por ser ayer dia de San  
Andres pidieron los Comerciantes al Comodo  
no se saliese el 1.<sup>o</sup> en dia mas, he corrido con  
el Comte. de la Fragata de guerra Inglesa. Creo  
quedo Caudales embancados en el 1.<sup>o</sup> asiendo  
a Caudales dos millones de pesos. he recibido una  
Carta de Don Martin en que me incluye otra p.<sup>a</sup>  
D. Pedro Estrange al Comercio de Cuzco,  
y un pliego para el Director Supremo del  
Gov.<sup>o</sup> de Chile D. Bernardo O'Higgins, y como  
dallas de oro grandes como de onza, y de plata de y  
qual tamaño y se como perlas de L. A. D. Todas  
las medallas, tienen por un lado el Sol y en su Cir-  
culo dice: Lima Libre por su independencia en  
18 de Julio 1821, en el otro lado tienen un  
raton circular y en su Centro dice: bajo el signo  
Reccion del Ejercito Libertador del Peru man-  
dado por San Martin. El Carto esta liso.  
Acaba de despedirme D. Tomas Guido y adregrado,  
me que ha abalio Correspondencia para Cuzco  
con la propuesta que me indico San Martin, porq.  
habiendo pasado ha salido con Valdes para el  
Cuzco, me dijo que antes q lo que escribia San  
Martin pensaba particularmente escribirle a do-  
ña. yo sospecho que tenia este modo de prope-  
ner el doble objeto de dividir a nuestros Jefes  
que no estan todos unidos desde haberido  
al Callao. El Comodoro al 1.<sup>o</sup> me acaba de  
dese que la Correspondencia p.<sup>a</sup> el Gov.<sup>o</sup> de Chile  
que esperaba el Comte. le habia dicho poroquier  
que por equivocacion me le habia mandado a mi.  
Salimos el dia 3, a las 8, de la mañana. Llegamos  
el 17, por la mañana a Valparaiso, en este dia fui  
con el Capitan a bordo del Gov.<sup>o</sup> le entregue el pliego  
para el Director y banias cartas particulares.



noté la Seguridad con que me recibí sin embargo de  
haber leído la recomendación de don Martín: se fue  
al Hospital y me quedé en acto con motivo de haberse  
me manifestado su Muger, Comana de la del Teniente  
Coronel de la Patria J. Ambrosio Acosta Sobrino de la  
mia: le dije al Gov.<sup>do</sup> que no había salido de Lima  
con animos de ir adelante, pero que habiéndome  
dicho el Capitan demoraba su salida a influjo del  
Comenio para recibir Caudales, pasaba ya por tres  
a cuatro dias por la Capital del Chile y la nueva  
Sobrino muger de Acosta, pero realmente no  
he tenido otro motivo principal en medio de  
mi corta salud y poca plata, que el desear  
ver en el Gobierno las Ideas políticas y con  
favorecerlas con los de don Martín. El 31, tube que  
salir a caballo por haberse roto el unico coche  
que hace este tránsito: Me fui bien solidado cerca  
de las 10 de la noche del 1.º dia del año al sigui-  
ente fui a Acosta y acordamos ir al sigui-  
ente al Director que estaba fuera de la Ciudad  
pues estaba algo indispuerto y mandé procurar  
una Calera. Por la tarde fui a ver al Sr. polí-  
tico o Gobernador, y habiendo salido Acosta con yo  
al Depto, me buscaba por otra parte el mayor  
de plaza para que me presentase al ynter-  
dente Sr. Gobernador: Me preguntó y pregunté  
de quien era, le contesté y presenté los pasaportes  
de don Martín y una Carta de Suizo, a lo que sin  
leer los pasaportes me dijo que noticiar había que  
que aquel Gobierno era independiente de este y  
que debía presentarle las Caudenciales de mi Go-  
bierno después que hubiese obtenido licencia p.<sup>a</sup>  
entonces en el Reyno; le hizo las reflexiones que de-  
bían ocurrirsele a un extraño inconveniente, añadi-  
éndole que el Ministro de la Guerra Gobernador de  
Valparaiso notó mi venida y aun trage Carta am Surega  
conduciendo con que al fin la Sanabria de mi persona  
en aquel momento la presentaba en los pasaportes  
de don Martín, me dijo que aquel mandaba en el puer-  
to y el en Santiago que debía haberme presentado



Al instante ya que habia venido, habiendole dicho  
mi Cargancio no haber pasado aun el dia y encon-  
trandome el muya de plaza en camino con  
el mismo fin, me dijo habia dispuesto ponerse in-  
comunicado asta que el Director tomase conosi-  
miento, aqui en podia escribir, en efecto me fui ala  
posada y le oficie en esta misma fecha da dos = fui  
contestado al dia siguiente y visto su contenido, me  
parecio conducente documentar lo que ya sabia  
por particulares conversaciones, cuyo fin pase  
orno oficio fecha del 4<sup>to</sup> entregandole al Ministro  
de Estado y llevandome copia para leerlo al Direc-  
tor cuando llegaria a sus manos despues de mi  
visita, que recibidome con mucho agrado y ma-  
nifestandome lo que sentia la ocasion con el  
Intendente habiendole leído mi oficio, me asegu-  
ro que absolutamente no tenia mas anteceden-  
te sobre las negociaciones del Peru, que saber  
habia llegado alli un Comisionado Español, que  
en esta ocasion se alegraba de mi venida, tanto mas  
cuanto que deseando siempre entenderse con el Go-  
vierno Español no habia mandado Diputados  
por que temia serian desairados, y que tanpe-  
ro habia querido poner por mediadora otra  
potencia por creer que este modo de comuni-  
carse no agradaria ala España, y asi que siem-  
pre habia confiado que vendrian Diputados de la  
Peninsula y pues que yo le decia que mi comi-  
sion habia sido para entenderme con este Gov.  
(circunstancia que ignoraba) desde luego nombra-  
ria personas que se entendiesen con mi go, u aun  
adelantaria el dia deberia ala poblacion con el  
fin de estar pronto a resolver cualquier dificul-  
tud que ocurriese en las conferencias. El dia  
de mi incomunicacion le oficie al Intendente  
incluyendole los cartas y noticiandole haber man-  
dado a sus titulos otras dos, con el fin de pre-  
venirme ala interpretacion de la maledicencia  
el dia 6. habiendo hablado con el Ministro de Estado  
y pareciendome se habrian hecho cargo de haberla



fue de mi conducta, pare otro oficio haciendo notar  
 me desidia el supo; fui contestado, y tengo el  
 sin saber de no quedar satisfecho. El día de esta  
 cuando notener contestacion al del Sr. con-  
 vengo del poco tiempo que debia estar en San  
 tiago, fui adon al Director, para indicarle mi  
 actividad y que aun nada sabia de lo que habia  
 moi acordado; me aseguro haber despacha-  
 do el oficio y que sin duda la detencion seria  
 la ausencia del Ministro de Estado por la que  
 se ocurreria con su Magest. Despedido me al-  
 cansa en el camino una ordenansa, y escribo un ofi-  
 cio fecha 8. Citandome a la Sala Directiva  
 con los dos Ministros: nos unimos la mañana  
 del 9, y como absolutamente carecian de todo antere-  
 dente, tube que instruirlos de la marcha que habian  
 seguido las negociaciones, entudo por base el an-  
 nuncio y mandar Diputados a España, pues  
 to que las Diputaciones no estaban facultadas  
 para la independencia ni para de Constitucion:  
 instruidos que fueron, me Suplicaron les  
 mandare un impreso de las Conferencias: yo tra-  
 bia comprado cinco pares de las Sarcas de Santiago  
 go por vez si desian algo de ellas y con la ydea  
 de remitirlas al Gobierno en union con las de  
 Lima: les ofreci el impreso, asi como el entrega a  
 al Ministro de la Guerra y al Excmo. Gobernador  
 de Valparaiso D. Jose Ignacio Senteno, de la Cones-  
 pondencia oficial con San Martin: ultimamente  
 medijeron que este Gov.º estaba dispuesto y desea-  
 ba ocasion en que entendiese con el Gov.º Español  
 y que pues venian los Diputados de San Martin  
 para unirse a los que aqui se nombraesen (de que  
 nada tenian de oficio aun que si por cartas par-  
 ticulares de ellos mismos) desde luego estaban de  
 acuerdo y concordarian el mismo pensamiento lle-  
 bandolo a efecto: al despedirme dijeron me manda-  
 rian oficio y carta de recomendacion p.º Senteno  
 abiertas para que las leyese con cuyo motivo  
 las abri y copie: es de advertir que concludida la  
 Conferencia medijeron que tambien me manda-  
 rian el pasaporte, pero el oficial que me llevo



la Carta y oficio medió que no era menester pues  
que eso me servia de pasaporte. aunque en el oficio  
dise que hoy con el, yo me habia informado en Valpa-  
raíso de que no se acostumbraba pasaporte y para  
todo eso toqué el de San Martin y Carta  
de Guido, de modo que encuentro contradicción  
en los ministros de lo que dices en sus oficios y la  
que hacen, sobre pasaportes, y seguramente nadie  
los lleva. El 10, Salí y llegué Abondo el 13, de donde  
por estas cansado mandé a Sereno. el impresor, el  
oficio y Carta. El 12, le he la correspondencia  
con San Martin. Las noticias que he adquirido y  
otras que he con vinado con las del Perú son las si-  
guientes: San Martin está mal quisto con el Gov.  
el pueblo y la multitud de ingleses que residen en este  
país, por haberse declarado independiente de este estado  
haberlo buscado en sus intereses empleados en la espe-  
dicion y no haber pagado la Equidad al mundo  
de Cochane: por el contrario este mes se la acep-  
tacion y aprobacion en haberse separado de las  
ideas de San Martin, sin embargo de las gestio-  
nes que hizo para socorrer de viveres los  
Castillos del Callao y que a precio de 450,000<sup>rs</sup> lo  
tenia convertido con el Gov. La Mar algunos  
otros Jefes del Castillo y los del Ejercito Español  
en los dias que estubo bajo sus fuegos, y el Gov.  
Español puede tomar consentimiento de tan extraña  
ocurrencia, por los Jefes prisioneros que baxar  
llegando a la península, pues asido asunto muy  
reservado, aun que no tanto que dejase de traer  
luego San Martin y en momentos los mas  
espinosos (pues llegar a estar embarcados en  
un bote para mandarlos a Cochane 60,000<sup>rs</sup>)  
puso San Martin bandera de parlamento y  
bairdo con una capitulacion, al parecer tan ge-  
nerosa, que yo celebré y todos los Jefes de San  
Martin me amezaron mucho por que todos igno-  
rabamos los verdaderos motivos, y en mi con-  
septo el principal porque Cochane no baxa mas  
a tierra, temiendo sea decapitado, tal era el con-



Como que se le temia, apregandose el que se quedo  
con los Caudales que estaban en deposito en los  
Baqueis y Constu en la Gaceta N.º 35 de Lima:  
Siendo muy Seleccionado entre los Yndeses el que  
Cocane, zeloso de que en las medallas de la Ynd  
pendencia acuñadas por San Martin no hubiese  
hecho algun asus Cervicio notable, desia que el  
tambien queria acuan las Sucas inscribi  
endo en ellas. San Martin tomo adrimo y  
Cocane tomo su plata peso segun se han  
asegurado aqui toda clase de personas, pago la es  
cudada de fundo en credito sus aturres perso  
nales y mandando el resto a este Gov. no. el  
Gen. del Ejercito Don Martin Las Casas el Jefe  
de la Cavalleria D. Mariano Nicochea y el Con  
sul Martin del Rio se arregaron de San Mar  
tin y se fueron a este estado. Las Casas en la crea  
cion del protectorato, al presentarle los estatutos  
dijo que juraba todo lo que no estubiesen en contra  
dicion con el Gobierno de quien dependia supe  
rsona e intereses; habiendo buelta la Casa San Mar  
tin le dijo, no hay inconveniente, la Gaceta N.º 35  
dise algo del pasage. El Mayor Gen. Alvarado  
notado que tambien se benga por que es ad  
que mas manifestaba desaprove la conduc  
ta de San Martin, a termino de habele sido de  
sido, con talor, los que le hemos dado el mando  
Sabremos quitarselo; estos le, Jefe son venida  
denamente los que tienen la opinion, siendo la opini  
on del Coronel de Venancia un motivo aluzante  
para todos, y tengo entendido que este Coronel esta  
ba en relacion con Cocane y aun el mismo  
actual Ministro de la Guerra Montecagudo, anti  
quo rival del Coronel D. Tomas Guido, de quien  
he traslucido por continuation esta intencion de veni  
on. Un oficial Yngles me dijo en Santiago que habia  
asistido a una comida en que uno brindó con las no  
tables palabras por el Excmo. San Martin haciendo re  
ferencia a otra comida que en semejante ocacion  
habia dicho las mismas palabras el General de las  
tropas de Santiago Calderon = El Brigadier freine man  
da los que operari al S. todos ablan mal de San Martin,  
pero el Director me ha parecido que le está deferente  
por considerarse con menos fuerza y apoyo, pues so



bu no menester este Gobierno la opinion publica, no  
tiene mas de tres batallones reglados, por lo que no sera  
estrano tenga alguna variacion por consecuencia del  
distrito de muchos y de que he sido informado habido  
ya proyecto, pues que el Senado no tiene la opi-  
nion, ni Soberania que de hecho reside  
en el poder ejecutivo o Supremo Director, qui  
en menese el concepto de Cortes Constitucionales  
aun que bien quisto por su caracter personal.  
El teniente Coronel Español Venarides y el Co-  
ronel pino apoyados con Philoe y los Arauca-  
nos, no tienen en el dia fuerzas imponen-  
tes, pero siempre son temibles a este punto por q.  
de repente aparecen con ellas. Muchos oficiales  
parados a estas tropas de los venidos en el Con-  
sejo de guerra de la fragata de guerra Española la Ysa-  
bel, me han hablado del Estado de este Senado de  
situacion de que supieron el cambio de siste-  
ma en la Península y Hacienda de este Gobi-  
no: yo considero en poca situacion a los que  
quedaron de Cantabria, se pasaron al de San Mar-  
tin, pues como no a querido colocar mas  
que a dos o tres, que estaban antes en corres-  
pondencia con el, piden limosna en pais ma-  
navolento e insano. Los prisioneros Espanoles,  
usando de ardid, pudieron mandarme un  
oficial con el fin de enterarme de su penoso  
estado, y ver el modo de aliviarlos, escribiendo  
me el Coronel de Cantabria D. Jacinto de Hoyos.  
Con el mismo fin yo les manifesté mi situaci-  
on y queno me quedaba otro recurso que el de  
recomendarlos al Director (de quien me ablo  
bien el oficial) para cuando viniesen los Di-  
putados de San Martin que entonces era la  
oportunidad de presentar la representacion  
que pensaban dirigir, y que probablemente  
mandando Diputados este Gobierno estaria dispuesto  
esto es aquellos dias a consideres sancion-  
los cuyo motivo pare un oficio al Director, des-  
de el N.º y por conducto de Senteno, que  
a la sazón habia venido a hacerme visita.



N.º 16

Por una Carta de Guerra Inglesa Salida de Lima el 21 de D<sup>to</sup> he tenido gusto de D<sup>to</sup> Pedro Avadia, de aquel Comercio, en que me dice Estaba preso con su compañe- ro D<sup>to</sup> Jose Aismendi por sospechas de comunicacion con el Geacito Español sin embargo de haberse indigestado, Yo me persuado que Avadia tendria esta inteligencia, so- lo en el caso de creer la destrucccion de San Martin, por es me consta que cultivaba amistad con oficio y sagacidad desde que se persuadió habria de extraer en Lima, como univo resorte para detener la ruina de sus intereses, a ungi- adito a nuestra causa como otros comprometidos. tengo el dato cierto de que Avadia propuso al D<sup>to</sup> Piquel el Comercio con los Ingleses como medio seguro y uno de imposibilitar la expedicion de San Martin, asi co- mo la compra de los Navios, San Martin y el Santa no de que tubo proposicion primero que los Chite- nos, pero con la decidida oposicion del Consulado, no se atrevio Piquel a lo mismo que parece estaba in- clinado. He leído la representacion hecha para aquel D<sup>to</sup> y tambien San Martin y sus Diputados me han dicho, no podian haber pensado en tal espe- dicio si hubiese tenido aprobacion el proyecto. Ayer dia 20, es que como salido a la Mar a las 8 de la tarde, un Comerciante Ingles pasajero, me a dicho con lamara y indignacion, que tambien a sido defraudado por San Martin en sus intereses, engañandolo con repeticion. En Santiago me visitó un Villabiscaino, oficial de la marina Española, que siendo Ayudante de Canchales, se quedó en el Callao, y desgracia de prissio- nero, a benido a unirse a su Mujer: lo acompaña- ba su concuñado, que estando deternado por aquel D<sup>to</sup> en las Yslas de Juan Fernandez, habiendo cal- mado una mal aventurada sublecion, le dieron en premio su Libertad: pero supe que al dia siguiente de haberme visitado, lo pusieron incorunicado, y medigero, que por insidencia de la conspiracion. Hemos dado fondo en la Baia del Comercio el 21 de M<sup>to</sup> a la una del dia: apoco bapè a tierra busqui posada: he te- nido el gusto de haberme dicho el Arzobispo de Lima D<sup>to</sup> Toribio, al tercer dia de la llegada aqui se fue para España: hoy 21 he traído el equipaje: he sido infoz- mado por el D<sup>to</sup> Magariño y otros muchos



Espanoles refugiados aqui, que en España han me  
brado las Circunstancias políticas. Hoy 9, me he pre-  
sentado al Jefe político, y entre las expresiones de aten-  
cion, me ofreció audilio para la Segunda de mi  
Viaje: el que tempo ya distado en el Bergantin, dando  
el Salto, por Abaltan, su Capitan D. Domingo fue  
ello. por conducto del hijo de Magarino, que pasa  
al Peru con pliegos del Gov. para el Virrey,  
le escribo noticiándole mis ocurrencias desde mi  
salida de Lima: mañana 16, me convengo; hoy  
17, he notado lo que tenia copiado de las Instrucciones  
reservadas en presencia del Coronel y Secretario del  
Virreynado del Peru D. Toribio Azeval, por que  
estando muy expuesto en el Buque a una Sorpresa, y por  
otra parte siendome ya y presesarias asepuro su silencio,  
pues que convenido tiene artículos notables. Hoy 19,  
de Marzo hemos dado la Vela a las 8<sup>1/2</sup> de la mañana,  
quedando a media tarde fuera de Fuertes y puntas,  
Me han asegurado en el Genero, que tubo efecto el  
haber abandonado adan Martin los tres Jefes que dixo de  
dho, y es una de las muchas ocurrencias ultimas q.  
labian el Sepulcro de sus triunfos en una Capital  
que presipita a su ruina: recompensando asi, la ad-  
hecion y bizarros resultados que se prometian  
los Sirrienos con la entrada su decantado Diver-  
tudo, y que tengo ahora presente el haber corosido  
en algunos Jefes de nuestro Exercito el deseo de a-  
bandonar adina como medio unico Casas de  
despenar sus avitantes. Tambien en el Genero  
no sepe por el Conde de Ballehermoso, sea sierto,  
que Don Tomas Tandy se habia empeñado por el  
con San Martin, afiri de que lo dejase venir a Es-  
paña, y no contradixese a su mismo parayote, con  
las béses que lo haria desembarcar para ir a Lima  
a responder y dar fianzas por las acusaciones re-  
petidas que le harian varios vecinos de dicha Ca-  
pital. Circunstancia que tube la curiosidad de abe-  
rigan, por haben estatuado que el Comodoro y  
gles, apretesto de dar la orden al Conde de Ma-  
llo para mi pasaje, habia exigido de San Mar-  
tin se lo pidiese por escrito, cuando mas fran-  
camente habia concedido el favor asta y presente  
era por su Amigo dicho D. Estaquio Ba-



raon: pero dunde mas Salva, de ese modo o  
bligada adun Martin a aquella responsa  
Llegue en fin a Sibnaltun la mañana del 15 de  
Junio, y habiendo tomado en el mismo dia una  
falua, desembarque en esta playa la mañana del  
16: asepti todos los documentos y Confesiones  
del 17, y en tres paquetes Numerados, los  
entregando en el Consejo, que sebe Salir en  
la madrugada del 19, hoy 18, de Junio en  
Jubita, año de 1807.

Manuel Abreu



